

1 **BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA**

2 **JUNTA DIRECTIVA**

3

4 **ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 63-2024**

5 **DEL 12 DE AGOSTO DE 2024**

6 **(Acta grabada en soporte digital)**

7

8 Se inicia la sesión a las dieciséis horas con doce minutos, en la sede del BANHVI, con la
9 asistencia de los siguientes Directores: Marlon Navarro Álvarez, Presidente; Marcos Alonso
10 Carazo Campos, Vicepresidente; Guillermo Alvarado Herrera, Lina Rosa Barrantes
11 Castegnaro, José Rodolfo Rojas Jiménez y Eloísa Ulibarri Pernús. La Directora Mariana
12 Grillo Espinoza se incorpora a la sesión posteriormente. Los Directores Carazo Campos y
13 Grillo Espinoza asisten a la sesión de forma virtual, por medio de videoconferencia en la
14 plataforma de Microsoft Teams, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento para el
15 Funcionamiento de la Junta Directiva del Banco Hipotecario de la Vivienda.

16

17 Asisten también los siguientes funcionarios: Marco Mora Gamboa, funcionario de la
18 Asesoría Legal; y David López Pacheco, Secretario de Junta Directiva.

19 *****

20

21 **Asuntos conocidos en la presente sesión**

22

23 La Junta Directiva conoce los siguientes asuntos en la presente sesión:

- 24 1°. Aprobación de orden del día.
- 25 2°. Lectura y aprobación de las actas N° 58-2024 del 29/07/2024 y N° 59-2024 del
26 30/07/2024.
- 27 3°. Criterio del abogado externo, Lic. Adrián Leitón Zúñiga, sobre denuncia relativa a la
28 Política Conozca a su Empleado. (Confidencial)
- 29 4°. Solicitud de aprobación de veinticinco bonos extraordinarios individuales. (Oficio
30 BANHVI-GG-OF-0834-2024).
- 31 5°. Sustitución de 11 beneficiarios del proyecto 28 Millas. (Oficio BANHVI-GG-OF-0836-
32 2024).
- 33 6°. Sustitución de 9 beneficiarios y financiamiento de gastos de formalización en dos
34 casos del proyecto Aurora de Luz. (Oficio BANHVI-GG-OF-0837-2024)

- 1 7°. Solicitud de financiamiento adicional para el proyecto Villa Verde. (Oficio BANHVI-
2 GG-OF-0835-2024)
- 3 8°. Presentación de nueva versión del “*Manual para el diseño e implementación de*
4 *planes de acompañamiento social*”. (Oficio BANHVI-GG-OF-0838-2024)
- 5 9°. Informe del Comité de Cumplimiento sobre la Exposición al Riesgo de Legitimación
6 de Capitales, correspondiente al primer semestre de 2024. (Oficio CCU-0005-2024)
- 7 10°. Correspondencia.
- 8 11°. Propuestas de los señores Directores.
- 9 12°. Autorización de vacaciones al Gerente General.
- 10 13°. Tema confidencial de la Auditoría Interna: Solicitudes de la Junta Directiva respecto
11 a proyectos de vivienda.

12 *****

13

14 **1° Aprobación de orden del día**

15

16 **Director Presidente:** Primer punto aprobación de orden del día. ¿Algún comentario,
17 observación a la misma? Si no, someto a votación.

18 **Director Alvarado Herrera:** Aprobado.

19 **Director Carazo Campos:** Aprobado.

20 **Directora Barrantes Castagnaro:** Aprobado.

21 **Director Presidente:** Aprobado.

22 **Director Rojas Jiménez:** Aprobado.

23 **Directora Ulibarri Pernús:** Eloísa Ulibarri, presente. Apruebo la agenda.

24 **Director Presidente:** Gracias.

25 *****

26

27 **2° Lectura y aprobación de las actas N° 58-2024 del 29/07/2024 y N° 59-2024 del**
28 **30/07/2024**

29

30 **Director Presidente:** Punto 2: Lectura y aprobación de las actas N° 58-2024 del
31 29/07/2024 y N° 59-2024 del 30/07/2024

32 ¿Algún comentario u observación? Someto a votación.

33 **Director Alvarado Herrera:** Aprobadas.

34 **Director Carazo Campos:** Aprobadas.

1 **Directora Barrantes Castegnaro:** Aprobadas.

2 **Director Presidente:** Aprobadas.

3 **Director Rojas Jiménez:** Aprobadas.

4 **Directora Ulibarri Pernús:** Aprobadas.

5 **Director Presidente:** Gracias.

6 *****

7

8 **3° Criterio del abogado externo, Lic. Adrián Leitón Zúñiga, sobre denuncia relativa a**
9 **la Política Conozca a su Empleado. (Confidencial)**

10

11 **Director Presidente:** Pasamos con el Punto 3: Criterio del abogado externo, Lic. Adrián
12 Leitón Zúñiga, sobre denuncia relativa a la Política Conozca a su Empleado.

13 Aquí, don David, le agradezco detener la grabación.

14 **Sr. López Pacheco:** Suspendemos la grabación.

15 **Director Presidente:** Es un punto privado gracias.

16 [A partir de este momento, al amparo del artículo 25 de la Ley del Sistema Financiero
17 Nacional para la Vivienda, el artículo 25 del Reglamento para el Funcionamiento de la Junta
18 Directiva y la Ley General de Control Interno, la Junta Directiva sesiona en forma privada,
19 con el propósito de conocer el criterio del abogado externo sobre la denuncia relativa a la
20 Política Conozca a su Empleado. Por consiguiente, se suspende la grabación de la sesión,
21 se retiran los funcionarios Mora Gamboa y López Pacheco; y se incorpora a la sesión el
22 licenciado Adrián Leitón Zúñiga, abogado externo.

23 Luego del análisis realizado en torno al tema, se retira de la sesión el señor Leitón Zúñiga
24 y la Junta Directiva toma el **Acuerdo N° 1** que se anexa a esta acta]

25 *****

26

27 **4° Solicitud de aprobación de veinticinco bonos extraordinarios individuales**

28

29 [Se reanuda la grabación de la sesión y se incorporan a la sesión los siguientes
30 funcionarios: Dagoberto Hidalgo Cortés, Gerente General; Walter Muñoz Caravaca,
31 Subgerente de Operaciones; Guillermo Bolaños Sandoval, Subgerente Financiero; Gustavo
32 Flores Oviedo, Auditor Interno; Marco Mora Gamboa, funcionario de la Asesoría Legal; Yoi
33 Agüero Céspedes, jefa a.i. del Departamento de Análisis y Control; y David López Pacheco,
34 Secretario de Junta Directiva.

- 1 **Director Presidente:** Seguimos con el Punto 5, para que les diga a los compañeros.
2 Mariana, se presenta por favor.
- 3 **Directora Grillo Espinoza:** Mariana Grillo, presente. Inicié la sesión a las 4:40 de la tarde.
- 4 **Director Presidente:** Gracias.
- 5 **Director Presidente:** Solicitud de aprobación de veinticinco bonos extraordinarios
6 individuales.
- 7 **Sr. Flores Oviedo:** Buenas tardes. Yo estaba ahí, don Marlon, subí, pero bajé de nuevo,
8 porque ustedes estaban ocupados.
- 9 **Sra. Agüero Céspedes:** Buenas tardes. A continuación, se hace la solicitud de aprobación
10 de 25 bonos extraordinarios por un monto de 473.370.400,44 (cuatrocientos setenta y tres
11 millones trescientos setenta mil cuatrocientos colones punto cuarenta y cuatro céntimos).
12 Los casos están integrados por:
- 13 -) 10 casos de Grupo Mutual Alajuela, por un monto 208.607.944,98 (doscientos ocho
14 millones seiscientos siete mil novecientos cuarenta y cuatro colones punto noventa y ocho),
15 que corresponden a 8 casos de lote y construcción, 1 caso de construcción en lote propio
16 y 1 caso de compra de vivienda existente, que clasifican en 8 casos de extrema necesidad
17 y 2 casos de adulto mayor PIA.
- 18 -) 7 casos de Mutual Cartago, por un monto de 144.023.843,78 (ciento cuarenta y
19 cuatro millones cero veintitrés mil ochocientos cuarenta y tres punto setenta y ocho), que
20 corresponden a 7 casos de lote y construcción, clasificados de extrema necesidad.
- 21 -) 3 casos de COOPENAE, por un monto de 50.098.824,28 (cincuenta millones cero
22 noventa y ocho mil ochocientos veinticuatro punto veintiocho), que corresponde a dos casos
23 de lote y construcción y 1 caso de reparación y mejora y los tres casos corresponden a
24 extrema necesidad.
- 25 -) 1 caso de la Fundación Costa Rica – Canadá, por un monto de 12.976.483,84 (doce
26 millones novecientos setenta y seis mil cuatrocientos ochenta y tres punto ochenta y cuatro),
27 que corresponde a un caso de construcción en lote propio y es un caso de adulto mayor
28 PIA.
- 29 -) 3 casos de COOPEALIANZA, por un monto de 39.188.993,56 (treinta y nueve
30 millones ciento ochenta y ocho mil novecientos noventa y tres punto cincuenta y seis), que
31 corresponde a un caso de ampliación, reparación y mejoras, un caso de construcción en
32 lote propio y un caso de lote y construcción; que a su vez se clasifican en 1 caso de extrema
33 necesidad, 1 adulto mayor PIA y 1 caso de segundo bono por discapacidad.

-
- 1 -) 1 caso del Banco Costa Rica, por un monto de 18.474.310,50 (dieciocho millones
2 cuatrocientos setenta y cuatro mil trescientos diez punto cincuenta), que corresponde a un
3 caso de lote y construcción, de extrema necesidad.
4 Y eso serían los 25 casos que se someten a su consideración.
5 **Director Presidente:** Muchas gracias. Gustavo, aprovechamos la presentación, si gusta
6 y los compañeros.
7 **Sr. Flores Oviedo:** Gustavo Flores, presente.
8 **Sr. Hidalgo Cortés:** Dagoberto Hidalgo, presente.
9 **Sr. Bolaños Sandoval:** Guillermo Bolaños, presente.
10 **Sr. Muñoz Caravaca:** Walter Muñoz, presente.
11 **Director Presidente:** Muchas gracias. ¿Algún comentario de observación? Si no para
12 someterlo a votación.
13 **Director Alvarado Herrera:** Yo voy a aprobar los bonos, exceptuando el de Teodora Lira
14 Lira, porque es un núcleo familiar de dos personas y la casa que están comprando tiene
15 tres habitaciones. Y como lo he señalado antes, yo voto en contra, todos menos ese.
16 **Director Carazo Campos:** Aprobados en firme.
17 **Directora Barrantes Castegnaro:** Aprobados en firme.
18 **Directora Grillo Espinoza:** Aprobados en firme.
19 **Director presidente:** Aprobados en firme.
20 **Director Rojas Jiménez:** Aprobados en firme.
21 **Directora Ulibarri Pernús:** Aprobados en firme.
22 **Sra. Agüero Céspedes:** Gracias.
23 **Sr. Muñoz Caravaca:** Don Marlon, es con relación al Punto 9 de la agenda original, sobre
24 la solicitud de anulación de un bono extraordinario de MUCAP, hoy recibí en la mañana una
25 llamadita de MUCAP, es un asunto que esta anulación se da por un asunto de aporte
26 familiar. Sin embargo, me indicaron que iban a hacer el esfuerzo a ver si podían salvar el
27 bono. Entonces estoy solicitando dejarlo fuera de agenda para ver si logramos salvar la
28 anulación. No verlo hoy, exactamente. Esa sería la solicitud.
29 **Director Presidente:** Okey. ¿Hay que separar la votación entonces?
30 **Sr. López Pacheco:** Son 25 bonos, se toma un acuerdo con 24, que es unánime. Ahora
31 se toma el acuerdo para ese casito individual y donde don Guillermo vota en contra, si lo
32 tienen a bien.
33 **Director Presidente:** Entonces tiramos para atrás el anterior, entonces y los separamos.

- 1 **Sr. López Pacheco:** No, no, está bien, este acuerdo es para los 24. Ahora se somete a
2 votación solo el casito de esta señora.
- 3 **Director Presidente:** ¿Ahí está?
- 4 **Sra. Agüero Céspedes:** Sí. Es el de Mutual Alajuela.
- 5 **Director Presidente:** Solo que hay más ahí.
- 6 **Sr. Hidalgo Cortés:** No, hay veinticinco.
- 7 **Director Presidente:** No, en el de Mutual Alajuela no es solo éste. Hay más.
- 8 **Sr. Hidalgo Cortés:** Ah, bueno, cierto, uno de los 10.
- 9 **Sr. López Pacheco:** 1 caso de compra de vivienda existente.
- 10 **Director Presidente:** Entonces nada más digo el nombre de éste y lo ...
11 Entonces someto a votación la solicitud de Teodora Lira Lira. Someto a votación.
- 12 **Director Alvarado Herrera:** En contra.
- 13 **Director Carazo Campos:** Aprobado en firme.
- 14 **Directora Barrantes Castegnaro:** Aprobado en firme.
- 15 **Directora Grillo Espinoza:** Aprobado en firme.
- 16 **Director Presidente:** Aprobado en firme.
- 17 **Director Rojas Jiménez:** Aprobado en firme.
- 18 **Directora Ulibarri Pernús:** Aprobado en firme. Solo una cosita. A mí me parece que es
19 importante que en algún momento programemos este tema de las viviendas cuando son
20 artículo 59 y son individuales, porque particularmente me parece a mí que lo importante en
21 estos casos va a ser poner un monto.
22 Si la persona con ese monto compra una casa de ocho cuartos ¡dichosa!, pero si es de dos
23 cuartos [inintendible] con la ley, porque eso le permite a la gente buscar mejores opciones
24 y limitarse.
25 Ese es un tema que debemos de analizar y pronto. Una vez lo teníamos en análisis, pero
26 no lo hemos visto. Y verdad, y tiene razón Guillermo, mientras no cambiamos la normativa,
27 todo pareciera que ese caso es un caso medio....
- 28 **Director Presidente:** Dagoberto, don Walter. Dagoberto.
- 29 **Sr. Hidalgo Cortés:** Vamos a ver. Es que creo, doña Eloísa, son cosas distintas. Son cosas
30 distintas.
31 En relación al comentario que siempre hace don Guillermo, desde que yo estoy acá,
32 siempre ha tenido esa posición.
33 Una cosa es el tope al bono de artículo 59, es un asunto que es general y la otra es la norma
34 que sí regula la cantidad de habitaciones que financiamos en función de la cantidad de

1 personas que conforman el núcleo familiar, la cual aplica sólo para proyectos. En realidad,
2 aplica para proyectos, no está establecida así para casos individuales y aplica para
3 proyectos porque justamente las soluciones de más de cinco, cinco o más van con tres
4 habitaciones.

5 Lo que quiero decir es que son temas que tienen relación, pero desde el punto de vista del
6 fondo son bastante distintos.

7 Entonces yo creo que hay que abordarlo de dos maneras: Valorar el qué queremos hacer
8 en adelante con las soluciones individuales de compra de vivienda existente y la norma que
9 tenemos para proyectos. Ese sería un tema. Y el otro tema es efectivamente el tope a la
10 solución de artículo 59.

11 Me parece a mí que retrasar lo primero para ver lo segundo no tendría ningún sentido.

12 Entonces, si les parece analicemos el primer tema muy rápido y el segundo, pues ese sí va
13 a requerir más tiempo.

14 **Directora Ulibarri Pernús:** ¿Cuál es el primero, entonces, de los dos?

15 **Sr. Hidalgo Cortes:** Número de habitaciones de los casos individuales artículo 59 compra
16 de vivienda existente, para determinar si le queremos aplicar la misma norma que las
17 soluciones de proyectos que hoy estamos financiando con tres habitaciones para aquellos
18 casos donde hay cinco o más miembros en el núcleo familiar.

19 A mí me parece que no tendría sentido limitar el número de habitaciones en un caso
20 individual, si no se trata de un proyecto, que son soluciones existentes. Yo creo que eso
21 tenemos que verlo.

22 Pero bueno, esa es una posición siempre que ha tenido don Guillermo Alvarado.

23 **Directora Ulibarri Pernús:** Sí, no, yo estoy de acuerdo que Guillermo, bueno, solo que me
24 diga lo contrario, toma esa decisión basada en la regla del número de habitaciones,
25 empezando porque si es una pareja y un montón de cuartos, yo estoy de acuerdo que hay
26 que verlo en los dos aspectos, porque siempre he visto, por eso pienso que también hay
27 que poner como un límite, porque de pronto vemos casas de 18 – 20 millones y consigo
28 una casa más grande. ¿Cuál es el problema? Pero tampoco tenemos limitado montos.

29 O sea, de pronto también nos puede venir alguien aquí, como si quitamos el número de
30 cuartos por decir algo que por cierto, si no me equivoco es la directriz 27, la directriz 27
31 también entiendo que con el decreto fue eliminado.

32 Entonces en ese momento tampoco tenemos un límite de cuartos, ni número de cuartos.

-
- 1 Estamos en el limbo como dicen, ni uno, ni otro, pero sí creo que tenemos que hacer algo
2 en ese sentido, en monto y para no pasarnos de pronto que alguien viene aquí con 40
3 millones en una casa, de dos cuartos, tampoco.
- 4 Entonces tenemos que trabajar eso y tomar alguna decisión para poder equilibrar estos
5 temas y permitir que la gente con el monto que estemos de acuerdo todos nosotros, pues
6 obtenga la mejor solución posible con los acabados que sea y con los cuartos que sea.
- 7 Gracias.
- 8 **Sr. Hidalgo Cortés:** Perfecto. Vamos a hacer el análisis en dos vías: Uno es número de
9 habitaciones en casos individuales, compra vivienda existente, esa es una. La de proyectos,
10 que ya está establecida, pero igual podemos repasarla.
- 11 Y la segunda parte del análisis es: Tope para artículo 59, en general, es un tema que
12 [ininteligible].
- 13 **Directora Ulibarri Pernús:** Que venimos trabajando.
- 14 **Director Presidente:** Don Marcos, adelante.
- 15 **Director Carazo Campos:** Gracias. Me parece en la misma línea de don Dagoberto, que
16 limitar a una persona tiene la bendición de encontrar una casa con costo que no pasa el
17 tope de bono, no debería ser, porque si mañana pueden tener más hijos, o lo que sea, es
18 una bendición que tenga un cuarto más, parece que en ese sentido, pienso igual que
19 Dagoberto, pues no sería lo ideal, mientras que esté dentro de los parámetros que pagamos
20 siempre, no le veo problema, esa era mi participación. Gracias.
- 21 **Director Presidente:** Dagoberto.
- 22 **Sr. Hidalgo Cortés:** Estamos clarísimos. Vamos a analizarlo y lo discutimos en una
23 siguiente sesión.
- 24 **Directora Ulibarri Pernús:** Yo quisiera que se lo pidiéramos a la Administración, no sé, el
25 tiempo que quieran durar.
- 26 **Director Presidente:** Dagoberto, más o menos, para ver cuándo podemos ver eso. El
27 tema de fondo, al final.
- 28 **Sr. Muñoz Caravaca:** El de casos individuales. Podemos tenerla propuesta ¿qué? En unos
29 15 días.
- 30 **Sr. Hidalgo Cortés:** Eso es rápido. A lo sumo 15 días. Esto es rápido, es un tema de
31 decisión, porque, vamos a ver, obvio, si llega un núcleo familiar y que presenta la casa ocho
32 cuartos, eso ni llega aquí, eso se rechaza de entrada, hay que tener razonabilidad.
- 33 Entonces yo quisiera que lo abordemos, sí, lo vamos a abordar.

- 1 Pero también no podemos pegarnos a una camisa de fuerza porque véanlo al otro lado,
2 nosotros rechazamos un caso individual de compra vivienda existente.
- 3 Son viviendas usadas, por lo general, usadas, usadas, ni siquiera es una semi-nueva, son
4 usadas, usadas, de años y podemos verlo en los informes con la vida útil remanente.
- 5 Le saldría más caro al Estado rechazar esa alternativa, “decirle no, no se lo financiamos
6 porque tiene un cuarto más”, y decirle “espérese a una solución de proyecto”, tenemos que
7 ir, comprar el terreno, tenemos que meter toda la infraestructura, tenemos que generar
8 posiblemente desarraigo, porque hay que trasladarse y definitivamente nos va a salir más
9 caro una vivienda nueva, que una vivienda usada.
- 10 Voy un poco a lo que he dicho siempre, esto es análisis de crédito, y el análisis de crédito
11 no es rígido.
- 12 Ahora, parámetros, por supuesto, no sería razonable que a un núcleo familiar de dos
13 personas le demos una casa de cinco habitaciones. Eso no sería razonable. Aún más, no
14 creo que ni siquiera llegaría, porque por costo no llega. Por costo no pasa.
- 15 Además, tenemos otros puntos de control de valores máximos en soluciones individuales
16 59.
- 17 Pero bueno, vamos a traer todos los elementos juntos y en una sesión creo que lo podemos
18 resolver relativamente rápido.
- 19 **Director Presidente:** Bueno, para el 26 o 29 de este mes. Ahí lo coordinamos. Doña Lina.
- 20 **Directora Barrantes Castegnaro:** Sí. Entonces, solo para aclarar, una cosita, no existe
21 ninguna norma en este momento, ni directriz, ni nada que haga que no debamos aprobarle
22 a esa persona una casa con tres habitaciones.
- 23 **Sr. Hidalgo Cortés:** En esta modalidad de compra de vivienda existente usada, no señora.
- 24 **Directora Barrantes Castegnaro:** Okey, okey. Solo para aclarar eso.
- 25 Y yo por supuesto que coincido con lo que dice Marco y con lo que está diciendo Dagoberto,
26 de que no tiene sentido para el Sistema no hacerlo.
- 27 En todo caso, en lo único en lo que no coincido es en que si llega una casa, si yo necesito
28 una casa y mi hermana tiene una de 8 cuartos y yo estoy en condición de precariedad y mi
29 hermana me la da en el precio, en el rango de precios que tenemos, no debería, por qué
30 no llegar aquí. Porque hay condiciones particulares.
- 31 Entonces yo creo que claro, el único criterio que deberíamos tener es el valor, no el tamaño.
32 El tamaño no es problema nuestro.
- 33 **Sr. Hidalgo Cortés:** Sí señora, perdón si no me expliqué.

1 Cuando yo me refería que ni siquiera llegue acá es porque nos vayan a cobrar los ocho
2 cuartos.

3 **Directora Barrantes Castegnaro:** Ah, okey, okey.

4 **Sr. Hidalgo Cortés:** Sí me refería a eso, pero tienen toda la razón.

5 Se valora el tamaño del núcleo, las condiciones socioeconómicas, la vivienda, la vida útil
6 remanente, la ubicación, etcétera. Todos los elementos. A eso me refería. Sí señora.

7 **Director Presidente:** Perfecto, muchas gracias. Marcos, ¿ibas a comentar algo más?
8 Tenés la mano levantada. Ok, listo.

9 [De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, la Junta Directiva toma los
10 **acuerdos N° 2 y N° 3** que se anexan a esta acta; y se retira de la sesión la señora Agüero
11 Céspedes]

12 *****

13

14 **5° Sustitución de 11 beneficiarios del proyecto 28 Millas**

15

16 **Director Presidente:** Continuamos con el Punto 6: Sustitución de 11 beneficiarios del
17 proyecto 28 Millas.

18 [Se incorpora a la sesión la arquitecta Mariella Salas Rodríguez, jefa del Departamento
19 Técnico]

20 **Sr. Muñoz Caravaca:** Buenas tardes don Marlon y demás compañeros de la Junta. Vamos
21 a presentar acá la sustitución de once beneficiarios del proyecto 28 Millas. Aquí va a estar
22 Mariella por cualquier solicitud, o apoyo con respecto al proyecto.

23 Del análisis de la solicitud, tenemos un motivo de la exclusión, tenemos a doña Blanca Rosa
24 Salguera, a María del Rosario Enríquez, a Katia María Martínez, a Adriana Russell
25 Fernández, a Eliza del Carmen Mena, a Leidín Odilie Guillén Arce.

26 Todas estas personas son un grupo de seis beneficiarios o eran candidatos a ser
27 beneficiarios conforme a lo indicado mediante el oficio de la Municipalidad de Matina, estos
28 beneficiarios cuentan con una propiedad inscrita por información posesoria.

29 Entonces ellos quedan excluidos del proyecto debido a esta razón.

30 Así también, luego el análisis que hizo la entidad y también tenemos a doña Susan Heily
31 García Arley, que presentó carta de renuncia alegando motivos personales. También la
32 señora Karen Chavarría Pilarte tiene una propiedad a su nombre y luego tenemos a don
33 Rafael Rostran Mena y a Ingrid Estefanía Martínez Santana, ambos beneficiarios renuncian
34 al proyecto, según lo indicado en la carta por motivos personales.

1 Y por último tenemos a doña Maricela María Ramírez Soto, que la familia no calificó
2 producto del análisis del expediente, esto debido a que oculta información sobre la
3 conformación de un familiar, según el estudio de trabajo social.

4 Esos son los 11 que estarían excluyéndose del proyecto 28 Millas.

5 Y luego tenemos acá la lista de los 11 candidatos y ahorita los voy a leer más en detalle,
6 pero aquí lo que más me interesa es ver la condición como habitan estas familias, todas
7 son de Bataán, Matina, cerca del proyecto, 5 alquilan, 5 son de carácter arrimado y 2
8 personas de casa prestada, para un total de 11.

9 Entonces las recomendaciones es avalar la sustitución de estas 11 familias incluidas en el
10 acuerdo número 1 de la sesión 75, del 2021, del 11 de octubre del 2021, de la Junta
11 Directiva del BANHVI, del proyecto 28 Millas, dado que no cumplen con requisitos del bono
12 familiar de vivienda o que no desean participar en el proyecto e incorporar a las siguientes
13 familias. Aquí sí lo leo en detalle, que son:

14 1-) Sheulin Quirós Elizondo, cédula 7-0241-0650, el núcleo familiar son dos personas.

15 2-) Verónica Víctor Quirós, cédula 7-0226-0406, núcleo familiar de cuatro personas.

16 3-) Katherine González Viales, cédula 7-0212-0684, son tres personas del núcleo familiar.

17 4-) Jean Carlo Sandino Gutiérrez, cédula 7-0201-0935, tiene un núcleo familiar de cuatro.

18 5-) Adriana Ortiz Espinoza, cédula 2-0743-0450, es un núcleo familiar numeroso, seis
19 personas.

20 6-) Daisy Icelyn López Valle, cédula 7-0163-0291, núcleo familiar de tres.

21 7-) Rosa Idalia Hernández, cédula 155844478827, con un núcleo familiar de 2.

22 8-) Kianny Torres Prado, cédula 7-0310-0677, con un núcleo familiar de 2.

23 9-) Luis Sevillas Díaz, cédula 155815963632, con un núcleo familiar de 5.

24 10-) Génesis Valeria Ulloa Ovarés, cédula 7-0274-0478, con un núcleo familiar de 3.

25 11) Eric Mata Núñez, cédula 3-0276-0847, con un núcleo familiar de 2.

26 Eso sería don Marlon.

27 **Director Presidente:** Gracias don Walter. ¿Algún comentario u observación? Si no, para
28 someterlo a votación. Don Guillermo.

29 **Director Alvarado Herrera:** Aprobados en firme.

30 **Director Carazo Campos:** Aprobados en firme.

31 **Directora Barrantes Castegnaro:** Aprobados en firme.

32 **Directora Grillo Espinoza:** Aprobados en firme.

33 **Director Presidente:** Aprobados en firme.

34 **Director Rojas Jiménez:** Aprobados en firme.

1 **Directora Ulibarri Pernús:** Aprobados en firme.

2 **Director Presidente:** Muchas gracias.

3 [De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, la Junta Directiva toma el

4 **Acuerdo N° 4** que se anexa a esta acta]

5 *****

6

7 **6° Sustitución de 9 beneficiarios y financiamiento de gastos de formalización en dos**
8 **casos del proyecto Aurora de Luz**

9

10 **Director Presidente:** Punto 7: Sustitución de nueve beneficiarios y financiamiento de
11 gastos de formalización en dos casos del proyecto Aurora de Luz.

12 **Sr. Muñoz Caravaca:** Gracias, don Marlon.

13 Al igual que el proyecto anterior de 28 Millas, aquí también [ininteligible] para lo que es
14 exclusión de los beneficiarios que tienen otra propiedad a su nombre. Tenemos a: Amanda
15 Angulo Duarte, a doña Angélica Mendoza Hernández, a Diana Alcántara Contreras y a
16 Michelle Contreras Campos.

17 Luego, la señora Ericka González Céspedes renuncia al proyecto ya que trabaja lejos de la
18 zona, indica que no desea continuar en el proyecto.

19 Después tenemos en el caso de Gilberth Dávila Hilarion, la esposa del señor Dávila Hilarion
20 obtuvo el bono en otro lugar bajo otro esquema.

21 Tenemos a don Juan Gabriel Valerio González, indica que no desea continuar con el trámite
22 negándose a presentar la información solicitada para el mismo.

23 Luego tenemos a don Mario Rugama Aguilar, la esposa del Sr. Rugama adquirió una
24 propiedad por medio de una donación; la propiedad viene ahí cuando [ininteligible] el
25 número de finca, la propiedad de la señora.

26 Mireya Sánchez Jiménez, que no vive ya en la zona. Ese fue el motivo de renuncia.

27 Igual, aquí tenemos a los 9 candidatos posibles para sustitución; de los 9, 4 alquilan, 5 es
28 de vivienda prestada, para un total de nueve y como ustedes pueden ver ahí, los ingresos
29 oscilan entre los 80.000 y los 384.000 colones, aproximadamente, ingreso por cada uno de
30 los núcleos familiares.

31 Así, pues, también tenemos dos financiamientos adicionales para gastos de formalización,
32 esto debido al cambio económico de dos de los candidatos, se requieren dos
33 financiamientos adicionales por 171.579,25, [ininteligible] gastos a financiar por parte del

1 BANHVI [ininteligible] beneficiarios que se excluyen y los que se ingresan y los cambios
2 de [ininteligible] se detallan de la siguiente manera:

3 Tenemos a:

4 Karla Cano González, cédula 5-0454-0127, monto del financiamiento adicional son
5 88.904,89

6 Annie Marín Contreras, cédula 1-1748-0608, por un monto de 82.674,36.

7 Para un total de 171.579,25.

8 Entonces, las recomendaciones: La número 1 es: Avalar la sustitución de 9 familias
9 incluidas en el acuerdo No. 1 de la sesión 95-2021, del 23 de diciembre de ese año, de la
10 Junta Directiva del BANHVI, del proyecto Aurora de Luz, dado que no cumplen con los
11 requisitos del bono familiar de vivienda o que no desean participar en el proyecto e
12 incorporar a las siguientes familias:

13 1-) Tenemos a doña Geraldine Ruiz Amador, cédula 5-0428-0872, con tres miembros
14 del núcleo familiar.

15 2-) Tenemos a Dietrick Villafuerte Gómez, cédula 5-0398-0613, con un núcleo familiar
16 de cinco.

17 3-) Tenemos a doña Karla Cano González, cédula 5-0454-0127, con un núcleo familiar
18 de dos.

19 4-) Marilyn Montoya Valverde, cédula 1-1258-0748, con un núcleo familiar de dos.

20 5-) María Saballos Potosme, cédula 5-0359-0450, con un núcleo familiar de cuatro.

21 6-) Don Edgar Barrios Gutiérrez, cédula 1-1486-0145, con un núcleo familiar de dos.

22 7-) Doña Marcela Bonilla Arana, cédula 155802589433, con un núcleo familiar de
23 cuatro.

24 8-) Doña Andreína Marín Contreras, cédula 1-1548-0133, con tres miembros del núcleo
25 familiar.

26 9-) Annie Marín Contreras, cédula 1-1748-0608, con un núcleo familiar de dos.

27 Y la segunda recomendación es [ininteligible] solicitado por la Fundación Costa Rica –
28 Canadá [ininteligible] la Dirección FOSUVI solicita un financiamiento adicional por un
29 monto de 171.579,25, para cubrir los gastos de formalización que el BANHVI financia a los
30 siguientes casos:

31 - Karla Cano González, cédula 5-0454-0127, monto de financiamiento adicional son
32 88.904,89 y,

33 - Annie Marín Contreras, cédula 1-1748-0608, por un monto de 82.674,36.

34 Para un total de 171.579,25. Eso sería don Marlon.

1 **Director Presidente:** Gracias, don Walter. ¿Algún comentario u observación? Si no para
2 someterlo a votación. Don Guillermo.

3 **Director Alvarado Herrera:** Aprobados en firme.

4 **Director Carazo Campos:** Aprobados en firme.

5 **Directora Barrantes Castegnaro:** Aprobados en firme.

6 **Directora Grillo Espinoza:** Aprobados en firme.

7 **Director Presidente:** Aprobados en firme.

8 **Director Rojas Jiménez:** Aprobados en firme.

9 **Directora Ulibarri Pernús:** Aprobados en firme.

10 **Director Presidente:** Muchas gracias.

11 [De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, la Junta Directiva toma el

12 **Acuerdo N° 5** que se anexa a esta acta]

13 *****

14

15 **7° Solicitud de financiamiento adicional para el proyecto Villa Verde**

16

17 **Director Presidente:** Punto 8: Solicitud de financiamiento adicional para el proyecto Villa
18 Verde.

19 **Sr. Muñoz Caravaca:** Gracias, don Marlon.

20 El proyecto Villa Verde es un proyecto que se ubica en Esparza, un monto de 1.694.779.554
21 colones (mil seiscientos noventa y cuatro millones setecientos setenta y nueve mil
22 quinientos cincuenta y cuatro colones), para un total de 70 familias.

23 La empresa AJIP Ingeniería es la encargada de desarrollar el proyecto y tiene un avance
24 de 63.84%, con corte a julio. Hoy tiene ya un 65%.

25 El acuerdo fue aprobado mediante el acuerdo No. 2, de la sesión 24-2022, del 28 de marzo
26 del 2022.

27 La construcción del proyecto está cargo de AGIP Ingeniería; la orden de inicio se giró el 30
28 de octubre del 2023, para la fase de conclusión de obras de 12 meses, finalizando para el
29 30 de octubre del 2024, y se encuentra con un 63.84 con corte a junio.

30 Se propone un financiamiento adicional por 71.486.454,25, por ajuste de IVA.

31 *Parámetros iniciales de la aprobación:* Como les decía, tenemos la aprobación en el
32 acuerdo 2, del 23 de marzo del 2022, en el acta 10, de la sesión 53-2022, del 3 de octubre
33 de ese año, aprobación del ajuste de financiamiento del proyecto [ininteligible] y luego
34 tenemos otra sesión la 40-2023 del 4 de setiembre del año anterior, del 2023, la aprobación

1 del ajuste de financiamiento de los proyectos de vivienda de bono colectivo por efecto de
2 incremento de valor agregado. No es bono colectivo, hay un error. Financiamiento
3 adicional, es un S-001.

4 El financiamiento adicional son 71.486.454,25 por ajuste de IVA.

5 Entonces aquí viene el desglose de lo que tenemos actualmente, aquí es donde vemos la
6 comisión de IVA que tenía en acuerdos por parte del BANHVI y lo que se solicita para
7 ajustarlos son 71.486.454,25.

8 Entonces la recomendación es acoger la solicitud de la entidad autorizada, según el detalle,
9 es aprobar el financiamiento adicional por concepto de ajuste del IVA, por un monto total
10 de 71.486.454,25

11 Para lo anterior se requiere la firma a la adenda al contrato de administración de recursos
12 [ininteligible].

13 Eso sería don Marlon.

14 **Director Presidente:** Gracias, don Walter. Tiene la mano levantada don Marcos. Marcos.

15 **Director Carazo Campos:** Gracias. Tengo un par de consultas. No sé qué fue lo que
16 pasó, si lo pueden explicar Dagoberto o Mariella o don Walter. Me imagino que tal vez don
17 Walter no sepa tanto.

18 Se aprobó en marzo 2022 y se habla de firma de contrato BANHVI - entidad 23 de diciembre
19 de 2022, ocho meses después de haberse aprobado en Junta y después se da una orden
20 de inicio el 30 de octubre de 2023, casi un año después se da orden de inicio al proyecto,
21 o sea que pasaron casi dos años después de que lo aprobó la Junta para que el proyecto
22 iniciara, entonces imagínense si esos dos años no se hubieran perdido, hoy no
23 estuviéramos pagando ese 13% de IVA.

24 No sé cuáles son las razones, porque aquí no se dice, bueno, yo no estuve en la aprobación
25 de este proyecto, porque fue en marzo del 2022.

26 Pero a mí sí me gustaría saber los antecedentes de que fue lo que pasó, por qué se duró
27 tanto en firmar el contrato y por qué se duró un año en dar la orden de inicio, no entiendo
28 cómo la entidad duró un año para dar la orden de inicio.

29 Entonces a mí me gustaría tener claro eso y además que también quedan dos meses para
30 que se venza el plazo constructivo y tienen un 60%, no sé si en dos meses van a poder
31 sacar el 40% de ese proyecto. Me gustaría también tenerlo claro ese tema.

32 **Sr. Muñoz Caravaca:** Claro, don Marcos. Aquí le paso la palabra a Mariella para que le
33 aclare la situación de lo que fue la orden de inicio y también lo del plazo remanente que
34 queda del proyecto.

1 **Sra. Salas Rodríguez:** Don Marco, ¿cómo está? Y resto de Junta, buenas tardes. Sí, este
2 proyecto estaba listo para iniciarse, pero tuvimos un pequeño inconveniente; se atrasaron
3 un poco los permisos de construcción, porque se tuvo que renovar la disponibilidad de agua
4 ante el AyA.
5 Cuando la empresa constructora hace esa solicitud de renovación de disponibilidad de
6 agua, el AyA hace unos nuevos requerimientos.
7 Dentro de esos requerimientos hubo uno en particular que atrasó bastante la orden de inicio
8 y era el financiamiento de un cable específico para el pozo y estos equipos inclusive duraron
9 mucho en venir y eso atrasó significativamente el proyecto, hasta que el AyA recibiera todos
10 esos insumos finalmente fue cuando dio la disponibilidad de agua, fue cuando la empresa
11 pudo tramitar el permiso de construcción y fue donde se dio la orden de inicio.
12 Digamos que esto ya era un tema también ya conocido y superado, porque en su momento
13 tuvimos que venir a pedir una ampliación de plazo, porque sino este proyecto ya se nos
14 hubiera vencido hace muchísimo tiempo.
15 Todo eso al final atrasó lo que ustedes vieron, prácticamente más de un año el arranque
16 del proyecto.
17 Y después, con respecto a la desviación que existe en el cronograma, sí hay como un 25%
18 de desviación en el avance de infraestructura y alrededor del 15% de desviación en las
19 viviendas.
20 Ya esto nosotros lo habíamos advertido y la entidad autorizada hizo un plan de acción para
21 lograr atenderlo en el mismo plazo.
22 ¿Qué era lo que estaba pasando? En general el avance debería haber sido como de
23 alrededor del 6% al mes y llegó el momento en que la empresa solo llegaba al 3%.
24 Entonces claro, esto hizo que evidentemente se atrasara. La empresa ha metido más
25 cuadrillas y demás, pero ha llegado al 6 o al 7%, entonces digamos que apenas estamos
26 llegando o superando en 1% el atraso, pero todavía le falta por recuperar en la parte que
27 se había atrasado.
28 Según el plan de trabajo, la idea es que cada mes que pasa ese avance se vaya ampliando
29 para lograr poderlo completar ahora a fin de mes, la situación que todos estamos así
30 tratando de que con los dedos cruzados, como decimos popularmente, es que el clima lo
31 permita, porque todavía faltan aspectos importantes de la urbanización, como completar la
32 imprimación de la base para después tirar el asfalto.
33 Hay algunos temas todavía, en unos pozos y en unos tragantes que hay que terminar y
34 construir.

1 Entonces sí hay obras de urbanización todavía de una envergadura importante que no
2 queremos que nos entre el invierno, porque de verdad podría eventualmente atrasar más,
3 pero por ahora como está y según el plan de trabajo, estamos para finalizarlo en el tiempo
4 estipulado.

5 **Director Carazo Campos:** Bueno, compañeros, eso es un tema en los que tenemos que
6 poner nosotros cuidado, con el tema del AyA, que ya todos lo conocemos, o sea que traer
7 una capacidad hídrica que está a punto de vencerse y traer un proyecto con una capacidad
8 hídrica a punto de vencerse no debería pasar.

9 Tenemos una capacidad hídrica actualizada y tiene un año de vencimiento. Entonces creo
10 que es un tema que hay que ver, porque no sé, Mariella, talvez es que no te entiendo, el
11 AyA decidió comprar algunos equipos para darte nuevamente la capacidad hídrica. No sé
12 hasta donde el AyA pide esas cosas [ininteligible] tener equipos comprados antes de dar
13 la capacidad hídrica, no sé, eso no lo había escuchado antes, y me gustaría que me
14 explicara este tema porque no lo entiendo.

15 Y lo otro que no sé si Dagoberto me puede responder por qué duraron ocho meses en firmar
16 el contrato entre el BANHVI y la entidad. Ocho meses es demasiado. Ese me queda
17 también pendiente, tal vez aclarar esas dos dudas.

18 **Sra. Salas Rodríguez:** Sí, es que es la misma situación, como se atrasó el tema del AyA,
19 pedían inclusive hasta la firma de un convenio nuestro, el BANHVI con el mismo AyA para
20 poder desarrollarlo.

21 Y al final básicamente porque teníamos que venir a Junta a pedir el financiamiento adicional
22 sobre esos equipos para no atrasar más la empresa por todos los recursos y después
23 nosotros se los retribuimos posteriormente para no seguir atrasando.

24 Pero sí, fue todo un proceso bastante largo y tedioso con el AyA y la entidad lo que no
25 quería era firmar contratos y dar la orden de inicio, porque entonces eso todavía iba a
26 generarle un problema al constructor y que sabíamos que no era imputable a él todavía
27 hasta que eso no se pudiera definir y se tuvieran los contratos constructivos aprobados, no
28 se firmaba el contrato.

29 **Director Presidente:** Doña Eloísa, usted iba a ...

30 **Directora Ulibarri Pernús:** No, no, es que perdón, lo que yo estoy entendiendo, la pregunta
31 de Marco es el tiempo entre que se aprobó a que la entidad firma, fueron varios meses.

32 Se firma y pasa la firma con el constructor, después está entre constructor y el iniciar la
33 construcción.

1 Desde ese tiempo, que no tiene que ver el AyA, porque el AyA digamos, entre que se tome
2 el acuerdo en Junta y se firme con la entidad autorizada y se firme con el desarrollador, no
3 tiene nada que ver, entiendo yo.

4 No, creo que esa es la pregunta, la primera etapa, digamos, son ocho meses, creo.

5 **Sra. Salas Rodríguez:** Sí, es que la decisión en su momento fue dejarlo ahí y no firmar
6 hasta que tuviéramos claridad por el tema potable, fue la decisión que se tomó en su
7 momento, no se quería adelantar en el proceso porque los contratos inclusive tenían unas
8 cláusulas, que un mes después tenían que firmar, digamos, firmado el contrato de nosotros,
9 un mes después tenía que firmar la entidad con la empresa y dar la orden de inicio.

10 No sé si era una semana o diez días después.

11 Y sabíamos de que eso evidentemente no iba a poderse cumplir.

12 Entonces lo que se hizo fue esperarse a que todo este proceso se ejecutara para
13 posteriormente hacer las firmas.

14 **Directora Ulibarri Pernús:** Okey, digamos, entre que nosotros firmáramos con la entidad,
15 la entidad con el constructor y que el constructor lograra tener los materiales, ¿duraron
16 cuántos meses, entonces?

17 Ese cable que estaban esperando, imagino que lo mandaron a importar o quién sabe qué.

18 **Sra. Salas Rodríguez:** Desde la aprobación del acuerdo hasta que se dio la orden de
19 inicio, pasó casi un año.

20 **Directora Ulibarri Pernús:** Okey, lo que pasa es lo que yo entiendo, pero también es que
21 eso ya no se ha vuelto a dar. O sea, ya hace rato tenemos que hay un control más cercano,
22 el que aprobamos y se firman los contratos y se arranca la obra. Entiendo eso.

23 **Sra. Salas Rodríguez:** Inclusive lo que yo recuerdo, don Walter, también hasta se pidió a
24 Presidencia que hablara con la presidencia ejecutiva del AyA, porque es un tema bastante
25 complejo.

26 **Sr. Muñoz Caravaca:** Aquí también hay que recordar que también estamos con el sistema
27 anterior de los contratos.

28 **Directora Ulibarri Pernús:** Sí, sí.

29 **Sr. Muñoz Caravaca:** [ininteligible] bastantes semanas para poder redactar los contratos.
30 Ya eso ahora con la nueva estructura en que nosotros incurrimos, ya los contratos fluyen
31 mucho más rápido.

32 **Sr. Mora Gamboa:** Lo que le entiendo a Mariella es que el contrato de administración de
33 recursos no se firmaba pensando en que el contrato de obra era imposible ejecutarlo,
34 entonces lo que hacían era prolongar los plazos. O sea, se traslada la firma del contrato

1 de administración para que el tiempo del contrato de obra no comience a correr y así los
2 plazos no corren y no se tenga que pedir ampliaciones de plazo y posiblemente, bueno, en
3 este caso sería solamente ampliaciones de plazo, pero eso sí repercute.

4 **Directora Ulibarri Pernús:** Lo que pasa es que este monto es por todo ese plazo que
5 pasó, están cobrando un montón de dinero, solo en IVA.

6 **Sr. Mora Gamboa:** Sí, ahí lo que se podría hacer es un acuerdo de Junta Directiva
7 establecer esa directriz, que el contrato no se puede firmar a partir del acuerdo, que no se
8 puede prolongar más de quince, un mes, o sea a partir del acuerdo de Junta Directiva,
9 establecer un plazo para la firma de los contratos.

10 **Directora Ulibarri Pernús:** Pero Marco, yo creo que ese acuerdo ya lo habíamos tomado,
11 ¿no?, aquí hay un acuerdo de tiempos y Mariella ahí lo estaba diciendo claramente, entre
12 que aquí se aprueba el caso y lo tiene que la entidad autorizada, se firma con la entidad
13 autorizada y después con el constructor, si no me equivoco, está hasta el nivel
14 reglamentario. No sé si el reglamento, pero si hay un acuerdo.

15 **Sra. Salas Rodríguez:** Ese dato ya dónde está normado no lo manejo yo. Yo conozco
16 porque nosotros cuando hacemos la parte de la inspección, revisamos los contratos y
17 vemos que están esos plazos así establecidos.

18 **Directora Ulibarri Pernús:** Un mes, creo.

19 **Sra. Salas Rodríguez:** Y es para poder tener claro cuándo es que tiene que darse la orden
20 de inicio, pero la raíz de cómo surgió eso, eso sí no sé.

21 **Directora Ulibarri Pernús:** No, no, pero si están los plazos establecidos.

22 **Sr. Gamboa Mora:** Para ese momento no estaban.

23 **Director Presidente:** Pero ¿no tiene que estar la disponibilidad lista antes de que inicie el
24 proyecto y que no pasen esas sorpresas? A lo que entiendo yo.

25 **Sra. Salas Rodríguez:** Sí, vamos a ver. El proyecto cuando se tramitó tenía la
26 disponibilidad de agua, vino a Junta y tenía la disponibilidad de agua, pero en ese interín
27 después de la aprobación a que la empresa tramitara los permisos constructivos, ahí fue
28 donde se le venció. Cuando él tramita la renovación es que vieron todo.

29 **Director Presidente:** Pero, los permisos no se dan con un tiempo adelantado para evitar
30 eso, o puede pasar alguna cosa y se venza el permiso.

31 **Sra. Salas Rodríguez:** El permiso de construcción no se puede tramitar hasta que no tenga
32 la disponibilidad de agua. Sin eso no lo acepta la municipalidad.

33 **Director Presidente:** Por eso, es un año, pero en ese año debería estar iniciando el
34 proyecto.

1 **Sra. Salas Rodríguez:** Sí, lo que pasa es que la disponibilidad de agua es un requisito
2 para entrar a trámite en BANHVI y es un requisito para entrar a trámite de la entidad
3 autorizada.

4 Muchas veces nosotros venimos con disponibilidades de agua, a las cuales les quedan
5 cuatro meses, seis meses, porque ya duraron dos meses en la entidad, tres meses aquí
6 donde nosotros ya se consumieron los primeros seis meses y le quedan seis meses más al
7 documento de disponibilidad. Eso es lo que pasa.

8 **Director Presidente:** Okey. Don Marcos.

9 **Director Carazo Campos:** Mariella, los proyectos sí tramitan con capacidad hídrica, no
10 con disponibilidad de agua.

11 **Sra. Salas Rodríguez:** Depende del proyecto. Depende del proyecto y la zona. O sea, el
12 requisito es la disponibilidad de agua.

13 Si en la zona el AyA nos da disponibilidad de agua, perfecto.

14 **Director Carazo Campos:** Ningún AyA de este país le va a dar disponibilidad de agua si
15 no tiene obras de infraestructura, Mariella.

16 **Sra. Salas Rodríguez:** Si no entonces piden capacidad hídrica.

17 **Director Carazo Campos:** Todo lo que dan es capacidad hídrica para todos los proyectos,
18 a mí me gustaría que usted me diga cuál proyecto tiene disponibilidad de agua, solo un S-
19 002 que tenga obras de infraestructura listas, pero un S-001, como tal no le van a dar
20 disponibilidad de agua. Me gustaría que me nombre algunos, porque yo no los conozco
21 hasta ahora escucho eso, eso es nuevo para mí.

22 Y lo otro, los proyectos deberían por lo menos estar tramitados en el APC antes de llegar a
23 Junta, que paguen el permiso de construcción cuando se apruebe, pero deberían estar
24 tramitados y avanzados ya, porque cuando el proyecto lleva un avance en APC, pues ahí
25 está, no hay tanto problema.

26 El problema es que los metan después de la aprobación.

27 **Director Presidente:** Doña Eloísa.

28 **Directora Ulibarri Pernús:** Perdón, yo también tengo esa duda. Cuando aprobamos el
29 proyecto nosotros aquí en Junta, ¿en qué estado se encuentra la aprobación de planos?

30 **Sra. Salas Rodríguez:** Está con visados de APC. Ya están aprobados ante el Colegio y
31 las instituciones, nada más.

32 En este proyecto en específico, Villa Verde, sí teníamos disponibilidad de agua potable. No
33 teníamos capacidad hídrica.

34 Acabo de revisar aquí el expediente.

- 1 **Directora Ulibarri Pernús:** Antes daban la disponibilidad.
- 2 **Sra. Salas Rodríguez:** Es que hay proyectos que nos dan la disponibilidad.
- 3 Vamos a ver, ahora la mayoría vienen con capacidad hídrica, pero todavía hay proyectos
- 4 que nos dan disponibilidad.
- 5 En este en específico teníamos la disponibilidad, aquí la tengo, del 17 de octubre del año
- 6 2020, la otorgó el 15 de octubre del año 2020, la otorgó el AyA.
- 7 Y es disponibilidad de agua potable, no es nota de capacidad hídrica.
- 8 Esta se le vence al año y ...
- 9 **Director Carazo Campos:** Entonces si tenía disponibilidad de agua, quiere decir que no
- 10 ocupaba ninguna obra de infraestructura.
- 11 **Sra. Salas Rodríguez:** Lo que pasa es que después cuando la disponibilidad de agua se
- 12 vence, y viene la nueva es donde el AyA dice "para yo darles otra vez disponibilidad de
- 13 agua necesito ese [ininteligible].
- 14 **Director Carazo Campos:** ¿Y se venció la disponibilidad en nuestras manos o en trámite
- 15 aparte? Esa es otra cosa que hay que ver, verdad. A mí me gustaría saber eso.
- 16 **Sra. Salas Rodríguez:** No entiendo su pregunta, don Marcos, ¿a qué se refiere "en
- 17 nuestras manos" o en trámite aparte?
- 18 **Director Carazo Campos:** Cuando nosotros recibimos, se supone que los documentos del
- 19 proyecto, la disponibilidad de agua venía vigente, me imagino, no sé cuánto duraron
- 20 analizando el proyecto y el que analizó el proyecto tuvo que darse cuenta cuánto le quedada
- 21 de vigencia de disponibilidad de agua antes de subirlo a aprobación de la Junta.
- 22 Alguien tenía que haber sacado la "bandera roja" o "amarilla", diciendo "miren, esto hay que
- 23 renovarlo". No sé, pienso yo, verdad.
- 24 **Sra. Salas Rodríguez:** El proyecto cuando vino a Junta tenía la disponibilidad actualizada,
- 25 vigente, en funcionamiento.
- 26 ¿Qué es lo que pasa? Después viene la empresa, finaliza su proceso y es ahí donde se le
- 27 vence la nota de disponibilidad de agua.
- 28 Vamos a ver, para hablar con fechas, este documento tiene una vigencia de 12 meses, es
- 29 decir, el 15 de octubre de 2021 se vencía y este proyecto se aprobó...
- 30 **Director Carazo Campos:** 2022. Marzo del 2022. O sea, se aprobó con la disponibilidad
- 31 vencida.
- 32 **Sra. Salas Rodríguez:** No, porque después dice: "Prorrogable a solicitud del interesado,
- 33 antes de su vencimiento hasta por dos períodos iguales adicionales a la normativa vigente".

- 1 Dice: "Agua potable con vigencia hasta el 30 de setiembre del año 2022". Y el informe fue
2 emitido en febrero de 2022.
- 3 El proyecto fue aprobado en Junta en marzo del 2022.
- 4 **Director Carazo Campos:** Lo que yo estaba diciendo es que se venció esperando que se
5 firmara el contrato entre BANHVI y entidad.
- 6 En ese momento se venció porque duraron 8 meses para firmar el contrato.
- 7 Eso es lo que yo decía, ahí no había pasado a la entidad y por lo cual entonces el
8 desarrollador ni cuenta se daba o no sé si no se daba cuenta y se venció en nuestro poder.
- 9 Lo que yo no me explico Mariella, es en qué momento ustedes se dieron cuenta que el AyA
10 iba a pedir todo eso, porque usted dice que no se firmó el contrato entre el BANHVI y entidad
11 porque necesitaban todo eso, pero si pasó eso, tenía que haberse dado cuenta que la
12 disponibilidad se iba a vencer. Eso es lo que no me queda claro.
- 13 **Sra. Salas Rodríguez:** Sí, es que la empresa tiene que empezar a tramitarla desde antes.
- 14 **Directora Ulibarri Pernús:** Mariella, no sería que la... Cuándo empezó la empresa ...
15 perdón que si la disponibilidad desde ese momento ...
- 16 **Director Carazo Campos:** Ahí viene al principio, en el informe. [ininteligible] es el 23 de
17 diciembre del 2022.
- 18 **Sra. Salas Rodríguez:** Por qué se atrasó esa es la razón que no conozco.
- 19 **Directora Ulibarri Pernús:** Eso es lo que podemos pedir, por qué.
- 20 **Sra. Salas Rodríguez:** Sí. Las fechas sí las tenemos, pero las razones no las tenemos.
- 21 **Director Carazo Campos:** A mí me gustaría tener claro este tema, porque me gustaría ver
22 todas esas fechas y ver qué fue lo que pasó, porque no me queda claro. Por lo menos yo
23 no entiendo por qué pasó un año y ocho meses, y hoy estamos en esto.
- 24 **Director Presidente:** Don Walter.
- 25 **Sr. Muñoz Caravaca:** Perfecto don Marlon. Yo creo que vamos entonces a dejarlo acá.
26 No es un tema que ..., está antes de la gestión mía. Vamos a buscar los antecedentes y
27 les traemos una nota aclaratoria del tema, por qué fue que se duró tanto en el momento la
28 Dirección FOSUVI para tramitar el proyecto y el contrato, más que todo, sí.
- 29 **Director Presidente:** Perdón, doña Eloísa y don Guillermo ¿ustedes no se acuerdan de
30 ese caso, pero ustedes estaban en esta Junta?
- 31 **Directora Ulibarri Pernús:** Y ustedes también, ¿no?
- 32 **Director Presidente:** No, eso fue ...
- 33 **Directora Ulibarri Pernús:** Entonces no habían entrado ustedes.
- 34 **Director Presidente:** No.

- 1 **Directora Ulibarri Pernús:** Es de los últimos que aprobamos.
- 2 **Director Presidente:** Si no para pedir ese detalle.
- 3 **Directora Ulibarri Pernús:** Yo no recuerdo cuando aprobamos; además yo no sé cuáles
- 4 eran los requisitos en ese momento que tenía AGIP de la AyA. O sea, si la disponibilidad
- 5 de agua estaba ya condicionada a algo en concreto.
- 6 Es que nosotros ya esos detalles no los manejamos.
- 7 Yo creo que sería bueno que nos den un cronograma, era esto, pasó esto.
- 8 **Sr. Muñoz Caravaca:** Exacto. Vamos a hacer una línea de tiempo con todos los eventos
- 9 que sucedieron desde cuando se presentó, cuando se aprobó y la firma de contratos.
- 10 **Directora Ulibarri Pernús:** Y si esa disponibilidad original estaba condicionada a algo o
- 11 fue la segunda.
- 12 **Director Muñoz Caravaca:** No, vieras que no, aquí estamos revisando y no, la
- 13 disponibilidad de agua no estaba condicionada.
- 14 Fue en la segunda, cuando ya fueron a renovar la disponibilidad, que les dijeron “sí, pero
- 15 necesitamos que nos ayuden con estos equipos para poder estabilizar el pozo”.
- 16 **Directora Ulibarri Pernús:** Sí, y que además duraron un año en eso.
- 17 **Sr. Muñoz Caravaca:** Exacto.
- 18 **Director Presidente:** Bueno, como usted dice, número uno, usted no estaba ahí.
- 19 Y segundo, mejor para que estudie más el caso y tal vez de hoy en ocho podríamos tenerlo
- 20 y lo metemos en agenda.
- 21 **Sr. Muñoz Caravaca:** Sí, exactamente; les preparamos una línea de tiempo para aclarar
- 22 todos estos puntos que está preguntando don Marcos.
- 23 **Director Presidente:** Para tenerlo claro.
- 24 **Director Carazo Campos:** Don Walter, se lo agradezco.
- 25 **Director Presidente:** Gracias, don Walter. Gracias, Mariella, también.
- 26 Listo, entonces lo dejamos pendiente.
- 27 [Se retira de la sesión la señora Salas Rodríguez]
- 28 *****
- 29
- 30 **8° Presentación de nueva versión del “Manual para el diseño e implementación de**
- 31 **planes de acompañamiento social”**
- 32
- 33 **Director Presidente:** Seguimos con el Punto 10: Presentación de nueva versión del
- 34 Manual para el diseño e implementación de Planes de Acompañamiento Social.

1 [Se incorpora a la sesión el licenciado Alejandro Jiménez Elizondo, asesor de la Gerencia
2 General]

3 **Directora Ulibarri Pernús:** David, eso lo presenta Alejandro. Yo desde ahora quisiera, no
4 sé cómo lo van a ..., si lo presentan para ver la información y después aprobar, pero bueno,
5 Marlon, quisiera que lo presenten, lo veamos y ya para aprobación otra sesión.

6 **Director Presidente:** Okey. Está bien. El siguiente es para ver toda la situación.

7 **Directora Ulibarri Pernús:** Es muy reciente. Es que es un poco complejo y lo entregaron
8 el sábado, creo.

9 Este es el ..., nada tiene que ver, es bastante diferente al que había antes. Entonces tiene
10 muchos cambios.

11 **Sr. Jiménez Elizondo:** Muchas gracias, siempre es un honor poder estar aquí ante ustedes
12 aquí un ratito para contarles algunas acciones que se están implementando desde el equipo
13 de Gerencia, esta vez en torno al tema de variable social, en el que hemos estado muy
14 centrados para que avance realmente y ya se consoliden las primeras propuestas que
15 vienen a esta Junta Directiva, con un documento de variable social bien fundamentado, bien
16 desarrollado, con las bases claras de lo que es lo que queremos financiar en este Banco
17 como parte de un proceso social de acompañamiento.

18 Y bueno, como ustedes saben, he estado encargado desde el equipo de la coordinación de
19 este proceso.

20 Por suerte hemos tenido muchas manos que nos han querido apoyar en este proceso desde
21 aquí interno, de nuestra Junta Directiva, otras instituciones a lo externo de la Institución y
22 eso nos ha permitido crear creo una propuesta clara de hacia dónde vamos con esto.

23 Como objetivo, hoy queríamos proporcionarle a la Junta Directiva una actualización de cuál
24 era el estado de las acciones.

25 Como ustedes habrán podido ver, se les hizo llegar la última propuesta o la propuesta ya
26 corregida de lo que es el Manual de Implementación de los Procesos de Acompañamiento
27 Social.

28 Esta propuesta, la idea es que podamos darle una chequeadita, realmente entender cuál
29 es la visión y poder coordinar entre todos y todas cuál es esa visión de acompañamiento
30 social que queremos que tengan los proyectos del Sistema Financiero Nacional para la
31 Vivienda.

32 Además de eso, presentar una pequeña propuesta del plan de acción para los siguientes
33 días, semanas, para que nos permita visualizar esas acciones estratégicas que
34 necesitamos para ya consolidar las primeras propuestas.

1 Desarrollo de la guía metodológica, como les comentaba, la guía les fue entregada,
2 básicamente se implementó el proceso de consulta, ya les habíamos comentado que se
3 había enviado a diferentes actores, esos actores remitieron observaciones, por suerte la
4 mayoría necesidades de aclaración o algunas consultas sobre el proceso, no tanto una
5 disconformidad o algún proceso que requiriera modificar estratégicamente el documento.
6 Recibimos observaciones de Instituciones del Estado, como el Ministerio de Vivienda,
7 cuestiones de reforma, las entidades autorizadas ellas sí consultaron mucho porque son de
8 los actores que cada vez tienen más dudas sobre su papel y sobre la forma de implementar
9 este proceso, por suerte todas creo que han sido aclaradas y han sido atendidas.
10 Con las desarrolladoras también apertura de muchas de ellas, otras con un poquito más de
11 cuidado a la hora de tratar el tema, pero la mayoría de ellas con mucho interés en entender
12 el proceso y algunas instancias especializadas en el tema de acompañamiento social o de
13 procesos sociales que nos brindaron sus observaciones y sus criterios al respecto, por
14 suerte de manera muy positiva.

15 ¿Qué correcciones se hicieron?

16 Bueno, algunas cuestiones de forma y redacción normal del proceso de revisión de un
17 documento, aclaraciones puntuales que nos dábamos cuenta que habían consultas o
18 preguntas en el proceso, entonces aprovechamos para que en el manual redactáramos
19 explícitamente algunas declaraciones sobre el tema.

20 Especificaciones para el desarrollo de una fase introductoria: nos hacían la observación de
21 que tal vez a la estructura del documento le hacía falta una pequeña introducción para poder
22 sentar bases teóricas u otros temas que desde el punto de vista social son importantes para
23 el documento, entonces se incluyó.

24 Los plazos de implementación que venían bien claros en el reglamento, pero no estaban
25 especificados en el manual y en eso generaba algunas consultas al respecto.

26 Se agregaron en la introducción de cada una de las fases del proyecto.

27 Particularidades sobre la modalidad de condominio de interés social: lo hablamos también
28 aquí en este espacio de que era importante que se tocaran algunos temas de lo que hacían
29 diferentes procesos con un condominio de interés social y en un proyecto tradicional, eso
30 también tratamos de aclararlo en el documento de implementación.

31 Y bueno, una matriz de contenidos de lo que se llama el modelo de acompañamiento social,
32 es una herramienta que venimos apoyando en la construcción desde Ministerio de Vivienda,
33 que es básicamente una estructura de capacitación que están desarrollando para que
34 complemente todo el proceso social que se está montando desde este manual con una

1 estructura clara, con temas específicos de cómo debe ser una capacitación de familias en
2 temas relativos a la construcción de identidad comunitaria y el mantenimiento de sus
3 viviendas.

4 Esas fueron las principales modificaciones que se hicieron.

5 La estructura sigue básicamente igual a como se había presentado previamente, con la
6 particularidad de que tiene una fase introductoria, que ya la explicamos un poco, pero en sí
7 la fase de [ininteligible] a las obras, con su diagnóstico y su desarrollo metodológico, con
8 todo lo que eso implica, lo que corresponde al desarrollo durante la ejecución de las obras,
9 que tiene que ver con ese acompañamiento constante, el tema de convivencia, reforzar la
10 convivencia entre las personas involucradas y en la resolución de conflictos.

11 También, durante las obras, todo este proceso de capacitación que como les decimos está
12 muy ligado a esta herramienta del MAS que está pronto a ser presentado oficialmente. Se
13 encuentra ya en proceso de desarrollo o diseño del documento más que de la herramienta
14 como tal, y la herramienta se desprende del proceso de experiencia que se tiene desde el
15 Ministerio, de presentar esas capacitaciones en los últimos dos años, en todos los proyectos
16 de condominios de interés social y ahora que se amplía a otras tipologías de proyectos.

17 Esas son las temáticas básicamente, eso ya lo habíamos visto y todo lo que corresponde
18 posterior a las obras, la consolidación de todos los procesos y los procesos tradicionales
19 de conclusión.

20 Y ahí siempre me gusta hacer la aclaración de que cuando hablamos de evaluación como
21 un proceso de conclusión, tiene que ver con la conclusión de todo un proceso de evaluación
22 que se da a lo largo de la implementación del acompañamiento social y no como un cierre
23 específico que viene ahí al final del documento.

24 Bueno, esto es un poquito lo que ya les comentaba, modelo de acompañamiento social, ya
25 están definidos todos los materiales y los contenidos que tienen, nos lo van a presentar,
26 estamos gestionándolo para la próxima semana para que puedan venir del Ministerio, a
27 hacer una presentación de que es los contenidos y cómo está estructurado el documento;
28 un documento que está quedando muy bonito y que vamos a tener oportunidad de verlo,
29 ojalá muy pronto, ya en su versión final y oficializada.

30 Hemos dado acompañamientos al proceso, también hemos dado seguimiento a acciones,
31 tuvimos el llamamiento desde aquí de dar un acompañamiento cercano a los proyectos que
32 querían o que ya necesitaban presentar su proyecto con una variable social que pudiese
33 ser aprobada.

1 Se usó el manual base como una - valga la redundancia-, como una base, o como el ejemplo
2 que ellos tomaron para empezar a implementar sus planes de acompañamiento y por suerte
3 las modificaciones que se han dado no han sido significativas.
4 Entonces ya hemos acompañado a cuatro planes o cuatro proyectos en su desarrollo de
5 plan de acompañamiento social, dos de ellos ya presentaron un borrador para recibir
6 retroalimentación del Banco, en este proceso.
7 Entonces, también podríamos compartirlos como parte de los ejemplos de cómo se espera
8 o los alcances que podría tener un plan de acompañamiento social.
9 Realmente bastante completo lo que nos han presentado, con propuestas particulares para
10 cada proyecto, tomando en cuenta las condiciones y las necesidades de estas poblaciones
11 que, si bien se han hecho, un poco a la carrera, con proyectos que ya venían
12 desarrollándose, han hecho un esfuerzo importante por integrar y consolidar acciones
13 estratégicas.
14 Hemos hecho, bueno, sesiones de seguimiento con entidades autorizadas y con otros
15 actores para poder consolidar las acciones que se deben o aclarar lo que se viene
16 trabajando, todo lo que tuvo que ver con la coordinación del modelo de acompañamiento
17 social, y la atención de constantes consultas y comentarios que llegan a nuestra Gerencia.
18 Generamos un análisis de las propuestas que se vienen presentando al Banco, en términos
19 financieros de estos proyectos que ya han iniciado este proceso y que ya han recibido
20 propuestas económicas para poder desarrollar sus planes de acompañamiento social, y a
21 partir de eso hicimos un pequeño ejercicio que todavía estamos consolidando, pero que ya
22 nos da algunos números que parecen cerrar adecuadamente y que los tenemos que revisar.
23 ¿Qué nos dicen?
24 Que tenemos por lo menos tres modalidades de planes en cuanto al costo que tienen y
25 tienen que ver con la complejidad del proyecto que se quiere implementar.
26 Vemos que los proyectos con una complejidad más baja, tal vez, proyectitos que tienen
27 menos de 50 soluciones, o incluso, puede ser un poco más, que estamos analizando
28 todavía.
29 Hemos visto que el costo más o menos que tiene el implementar el plan de un solo
30 profesional anda por el 0.5 % del costo total del proyecto.
31 Eso, tomando en cuenta que, cuando sacamos el dato de cuánto es el salario mínimo de
32 un profesional en Trabajo Social, para desarrollar o para trabajar durante el plazo de
33 implementación que tiene un plan de acompañamiento social, nos da más o menos un 0.35
34 escenario mínimo. 0.35% de lo que corresponde al [ininteligible].

1 **Director Presidente:** Perdón Alejandro, ¿Cómo llegaron al parámetro de 100, de 50, 51,
2 150?

3 **Sr. Jiménez Elizondo:** Eso fue viendo, digamos, la cantidad de proyectos que se presentan
4 al Banco y analizando cuáles podrían ser las variables más comunes en cuanto a casos. O
5 sea, haciendo un análisis en retrospectiva de los proyectos que llegan al Banco. Esa fue la
6 medida que se usó, pero eso está todavía abierto a poder especificarlo aún más.

7 El tema es que, si vemos el monto que se está estipulando para la atención mediante un
8 solo profesional, para casos de una complejidad baja, está un poquito por encima de lo que
9 estimamos que es el costo que tendría el salario mínimo, un profesional en trabajo social.
10 Entonces creemos que eso corresponde más o menos con lo que se está estimando, con
11 lo que se está proyectando.

12 La propuesta de la Gerencia es que este porcentaje del Gestor Social se complemente con
13 un porcentaje destinado a la entidad autorizada como se hace con otros procesos como por
14 ejemplo la contratación del trabajador social que hace la presentación de los casos para
15 que durante todo el proceso de acompañamiento social también brinde un seguimiento
16 desde la entidad autorizada que permita garantizar la calidad, más que todo técnica, de la
17 implementación y la revisión de los casos que se están implementando.

18 Aquí nos fuimos en la propuesta que está de igual en periodo de construcción a 1.4. Un
19 poquito por encima de lo que estimamos de salario mínimo, pero igual estando similar a lo
20 que estamos proyectando para esa gestión social.

21 En una complejidad media, evaluamos que podríamos llegar hasta 1.1%, para todo el
22 proceso de una gestión social y es más o menos el equivalente a tener dos profesionales
23 trabajando en el proceso o a tener un profesional trabajando con una complejidad aún
24 mayor de lo que representa un proceso de hasta 150 más o menos viviendas y esto, en
25 complemento con el punto 4, que se estima para que la entidad autorizada pueda dar
26 seguimiento durante todo el proceso debemos llegar hasta 1.5 del costo del proyecto.

27 Cuando pasamos a una complejidad alta, de igual forma los datos nos dan más o menos
28 igual como si estuviéramos incluyendo un profesional más en el proceso, entonces nos
29 llega hasta 1.6% del costo del proyecto, que complementado con la entidad autorizada o
30 con el costo de la entidad autorizada, nos llegaría más o menos hasta un 2% del costo del
31 proyecto.

32 Esas son las estimaciones que tenemos. Les vamos a presentar un poquito más el
33 desarrollo de esta propuesta para que lo veamos con números un poco más claros y
34 podamos a partir de ahí tomar decisiones, pero esto es un poco para dar actualización de

1 lo que se viene haciendo en términos de definir los montos que para el Banco es sano, para
2 poder financiar en torno al tema de la variable social.

3 Vamos ya cerrando un poquito con las solicitudes que se nos hacen en el reglamento que
4 tenemos que hacer, como lo es la generación de mecanismos de conocimiento de las
5 propuestas de acompañamiento social o del tema de acompañamiento social.

6 Para eso vamos, una vez que logremos avanzar en la aprobación de este manual, estamos
7 pensando en un pequeño evento de presentación oficial del manual en el que podamos
8 llevar a través de instancias como ACENVI que ha estado muy abierta a generar sus
9 espacios de diálogo, presentar lo que concierne a la variable social y su manual oficial,
10 capacitaciones internas planteadas a partir del momento en el que estamos visualizando la
11 aprobación de este manual, porque creemos que es un importante que todo nuestro
12 personal entienda la importancia del acompañamiento social y el hito real que es que el
13 sistema financiero esté poniendo su vista en el tema social y en el acompañamiento de los
14 procesos y capacitaciones externas.

15 Entendemos que hay una serie de personas con mucho interés en tener más información
16 afuera de este Banco, tener más información sobre este proceso y sobre las posibilidades
17 que podía generar.

18 Por lo tanto, estamos pensando en un proceso de capacitaciones hacia el externo y
19 hablamos de la posibilidad una construcción de una lista de oferentes en conjunto con los
20 colegios profesionales que nos ayude a identificar y a llegar de manera más eficiente a
21 posibles profesionales que pudiesen tener interés en apoyar este tipo de procesos en el
22 sistema financiero.

23 Bueno, en términos de promoción de investigación, hemos tenido acercamientos, por
24 ejemplo, el Tecnológico de Costa Rica que manifestó su interés en estar dando seguimiento
25 a temas sociales, en torno a la vivienda y se les habló de la necesidad de generar procesos
26 de investigación, en torno a la variable social y ya se muestra mucho interés en ese sentido.

27 Creemos que es una vía interesante para poder propiciar espacios de investigación y de
28 análisis de los datos que estamos generando a través de este tipo de procesos.

29 Y por último, básicamente la planificación que tenemos para esto es que la próxima semana
30 podamos hacer una evaluación de ese documento que se les se hizo llegar este fin de
31 semana, para que a partir de su aprobación, podamos empezar todos los procesos que
32 tienen que ver con capacitaciones en torno a este proceso de aprobación y de ejecución
33 que hemos desarrollado, podamos implementar la presentación oficial del mismo y todo lo
34 que tenga que ver con la recepción de los primeros casos, con una institución oficial de

1 aprobación que nos lleve a una mayor claridad sobre por qué estamos aprobando o no los
2 casos que van a estar entrando a la institución.

3 Eso es básicamente lo que tenemos para hoy, estamos proyectando que seguramente para
4 la primera quincena de setiembre estén entrando los primeros casos ya, con la variable
5 social completa, al Banco.

6 No sé si hay alguna consulta.

7 **Director Presidente:** Voy a hacerle primero una pregunta a doña Eloísa. Bueno, y a
8 Alejandro también.

9 Es que usted hacía un día de estos un comentario de que en la actividad que estuvieron
10 había un grupo que estaba un poquillo como que no estaban, así como muy motivados con
11 este tema.

12 **Directora Ulibarri Pernús:** Uno de los desarrolladores que habló dijo que esto era una
13 barbaridad que le estuviéramos poniendo esta labor a los constructores desarrolladores,
14 que eso es una responsabilidad de Gobierno, pública que no tiene nada que ver con ellos.
15 Muy molesto, pero claro; ahí se le contestó que igual manera: que los proyectos se financian
16 a 0% y por lo tanto tenía un nivel de utilidad muy importante, de alguna manera ellos también
17 tenían que devolver parte y hacer un trabajo social.

18 Otro desarrollador le dio la razón y no había nadie que levantó la mano para dar la razón
19 de que los desarrolladores tuvieran eso.

20 Me parece que se ha hecho un ambiente, Alejandro Solano, ha ido conduciéndolos y tienen
21 mucha influencia unos con otros, pues obviamente están pensando que esto es una
22 responsabilidad, que debe ser el Ministerio de Vivienda que lo hiciera u otro porque no tiene
23 nada que ver con él.

24 Eso es un tema de poca sensibilidad social que tienen obviamente los constructores. Si
25 precisamente la experiencia que uno ha tenido con eso, las grandes dificultades es cómo
26 hacer que el clic entre el ingeniero y la persona del Área Social, porque el ingeniero está
27 pensando en cómo avanzan las obras y el todo y lo menos que le importa es si la gente
28 participa, si le gusta o no le gusta, nada de eso, el asunto es ¿Cómo vamos? Y eso siempre
29 ha sido, en mi experiencia también fue toda una situación de como....

30 Yo me acuerdo de que los equipos nuestros duramos hasta dos, tres años para que
31 pudieran entender los ingenieros la importancia de todo este tema social en el desarrollo.

32 Y esto no es nada más construir obra física, sino social, la gente va a vivir ahí.

33 Entonces, es lógico que ellos estén pensando eso, pero les toca, les vamos a decir que les
34 toca y lo tienen que hacer.

1 **Sr. Jiménez Elizondo:** Y si pudiese aportar algo, creo que la claridad sobre qué es lo que
2 se espera, por lo menos ha bajado un poquito esa incertidumbre que existía en torno a la
3 herramienta.

4 Ya se ve, por lo menos un borrador en el que te diga claramente que se espera de este
5 proceso, ha hecho que haya un poquito más de tranquilidad y yo sí me he encontrado otro
6 tipo de desarrolladores, más bien también muy anuentes, muy colaborativos y con muchas
7 ganas de entrarle al tema.

8 Unos que ya venían trabajando temas similares y que lo ven como una oportunidad de
9 mejorar esas iniciativas que estaban haciendo y otros que si bien, tal vez no lo
10 implementaban tal cual, ven en la herramienta, una posibilidad de facilitar los procesos que
11 les han generado problemas en otros proyectos, precisamente por el tema de la gestión
12 social.

13 **Directora Ulibarri Pernús:** Yo creo que todo desarrollador quisiera que todo fuera bien y
14 que la gente se llevara bien y todo, pero no siente que es una responsabilidad de ellos y
15 que haya una buena relación comunitaria.

16 Claro que les va a parecer bien, eso sucede. El tema es cuando le decís: “Sí, pero es su
17 responsabilidad señor desarrollador, señor constructor, usted es el que va a contratar a la
18 persona, usted es el que tiene que ver que haya un programa, usted tiene que ver que se
19 cumple el programa y los compromisos, todo, todo, es usted el responsable de monitorear
20 y derecho y garantizar el sistema que eso es así”.

21 Hay unos desarrolladores más sociales, por lo menos preocupados de los clientes y otros
22 más preocupados de las obras.

23 Aquí el tema como todo va a ser, me parece que para algunos que no les parece muy bien
24 eso va a ser un poquito más complejo y complicado al principio, para los que están más
25 apuntados, como yo me imagino, ya estoy segura de quién estás hablando.

26 Para ellos va a ser un poco mejor, porque igual socialmente quisieran que las cosas vayan
27 bien y han tenido un comportamiento más cercano a sus clientes, a las familias que han
28 atendido.

29 Entonces creo que va a haber de todo, en esto.

30 **Director Presidente:** Sí, yo creo que hay de todo.

31 Y parte de ese proceso también de capacitación, de formación, tal vez cambio de opiniones
32 en algunos. Algunos, pues, definitivamente no. Pero es parte.

33 **Directora Ulibarri Pernús:** Es que vieran que a mí me parece que es muy importante el
34 acompañamiento que se le da a los constructores. O sea, el seguimiento que se le dé

1 realmente a este proceso, el ver, el hacerlos que realmente lo cumplan, no nada más un
2 plan y ahí vamos y nadie se entera y entonces llegamos al año a ver cómo le fue, o a los
3 seis meses, no sabemos mucho.

4 Si las entidades autorizadas no se compran esto bien, va a ser un problema realmente
5 tenemos unas ocho entidades autorizadas que ven proyectos en este momento, serían
6 como las más, las que yo me preocuparía mucho más en su trabajo, su desarrollo, etcétera,
7 para que realmente se compren, porque eso es otra cosa.

8 Para las entidades autorizadas esto, es todo un compromiso, es todo un trabajo, porque
9 ahorita van a tener que ver que realmente se estén dando y que se estén logrando los
10 objetivos y sobre todo los efectos, porque los impactos se miden a los años, pero los efectos
11 como una comunidad que habla otro idioma, que ya se está relacionando con las entidades,
12 instancias cercanas que las ves haciendo asambleas y trabajando bien con la comunidad,
13 haciendo actividad, eso, eso se va viendo en el proceso y eso se puede analizar.

14 Y aquí va a ser importantísimo, la persona que contrata el Gestor Social, que no va a ser
15 cualquiera, no es porque esté tal, tenga esa profesión o lo que sea, es algo que yo voy a
16 preguntar, pero ¿qué experiencia se está pidiendo a la persona al Gestor Social?

17 Porque puede ser una empresa, pero en esa empresa va a ir alguien. Sin embargo, yo
18 quisiera que, que este tema, digamos, le dedicáramos un tiempo, un rato posteriormente,
19 para que nos dé chance de leerlo bien y estudiarlo y poder aportar.

20 **Sr. Jiménez Elizondo:** Justamente lo planteamos para discutirlo la próxima semana, para
21 un plazo, correcto, para que se pueda revisar y aportar lo que sea necesario.

22 **Directora Ulibarri Pernús:** Y, Alejandro, lo que pasa es que, por ejemplo, hay unas cosas,
23 yo no tuve mucho tiempo de leerlo, pero hay algo que vos planteaste hoy aquí ahora, que
24 es el porcentaje para aplicar y eso se tiene su discusión y entonces si no nos parece, yo de
25 primera instancia así leyéndolo, no me parece, entonces si lo vemos en la próxima sesión,
26 después hay que ver y hacer una propuesta, se te va a correr ese plan. Pero estamos
27 claros, que estas cosas van a suceder.

28 **Sr. Jiménez Elizondo:** El plan está hecho para eso, precisamente para ponernos metas,
29 pero es totalmente flexible.

30 **Directora Ulibarri Pernús:** Sí, yo me comprometo a la próxima sesión, pues traer todos
31 mis comentarios y a lo de menos, traigo algunos antes, para que se prepare.

32 **Director Presidente:** Ahí lo converso con Dagoberto, entonces. Muchas gracias, Alejandro.

33 **Sr. Jiménez Elizondo:** Perfecto, gracias a ustedes.

34 **Directora Ulibarri Pernús:** Gracias Alejandro.

1 [Se retira de la sesión el señor Jiménez Elizondo]

2 *****

3

4 **9° Informe del Comité de Cumplimiento sobre la Exposición al Riesgo de**
5 **Legitimación de Capitales, correspondiente al primer semestre de 2024**

6

7 **Director Presidente:** Listo, pasamos con el Punto 2: Informe del Comité de Cumplimiento
8 sobre la Exposición al Riesgo de Legitimación de Capitales, correspondiente al primer
9 semestre de 2024.

10 **Directora Grillo Espinoza:** Yo no tengo problema en hacerlo, pero sí me molesta, digamos,
11 y lo voy a decir acá, ya lo he indicado muchas veces que este informe tanto como el de Rita
12 se puede hacer en uno solo.

13 O sea, siempre nos han dicho que tenemos que ser lo más proactivos en cuanto a los temas
14 de Junta, que el tiempo, que recortar y entonces Rita va a venir a explicar lo mismo.

15 Algunas veces le pido apoyo que ella esté conmigo, porque que tiene los temas siempre
16 más actualizados y yo no tengo problema en hacerlo, pero sí, sí, sí me molesta, digamos
17 que lo hagan de esta manera.

18 **Director Presidente:** Dagoberto.

19 **Sr. Hidalgo Cortés:** Buenas tardes, doña Mariana, ¿cómo le va? ¿Me escucha?

20 Vea, temprano don Marlon me puso al tanto y Rita en realidad lo vi, desde primera hora con
21 Carlos Castro, porque Rita le escribió a Carlos en relación con este tema.

22 Yo voy a aclarar solo dos cosas, para que todos hablemos el mismo idioma y no se preste
23 para confusiones y son las siguientes:

24 Primero que todo, el informe sobre exposición al riesgo de legitimación de capitales, que es
25 un informe trimestral, es un informe que corresponde efectivamente a la Presidencia del
26 Comité.

27 Y el informe de labores de la Oficialía de Cumplimiento, que también es semestral, es un
28 informe que es responsabilidad del Oficial de Cumplimiento.

29 Entonces, número uno, son informes dirigidos primero al presidente y luego al oficial o
30 viceversa, dependiendo del orden.

31 El tema es que coinciden justamente en cuanto al corte, pueden presentarse conjuntamente
32 o pueden presentarse separados, no tienen por qué presentarse ni juntos ni separados, es
33 un asunto de mera conveniencia, por lo que expliqué antes.

1 Lo segundo es lo siguiente, el informe semestral de la presidencia del Comité tiene que ver
2 con lo siguiente: Primero, una evaluación del riesgo de legitimación de capitales.
3 Segundo, el seguimiento a la atención de debilidades y oportunidades de mejora
4 determinadas por los órganos de fiscalización y control relacionados con esta materia, que
5 a su vez refiere a los informes de auditoría externa e interna.
6 Y dos, a los informes relacionados con el cumplimiento de políticas, procedimientos del
7 manual de cumplimiento.
8 Eso es en esencia lo que tiene que ver en el informe sobre exposición de riesgo y
9 legitimación de capital, semestral a cargo de la Presidencia del Comité.
10 Por su parte, el informe de labores de la Oficialía de Cumplimiento, que también es
11 semestral y que es de competencia y responsabilidad de Rita Solano, refiere a los
12 siguientes tres temas:
13 Primero, el seguimiento del plan de acción para la atención de observaciones y
14 oportunidades de mejora en la ejecución de las labores de esta oficialía.
15 Segundo, el seguimiento de recomendaciones de la Auditoría Interna.
16 Y, tercero, tiene un seguimiento, que es una matriz, una hoja de Excel que refiere al
17 cumplimiento del plan de trabajo de la Oficialía de Cumplimiento.
18 Entonces, los dos temas que quería aclarar es primero, a quien corresponde cada uno y
19 segundo, que son temas distintos.
20 Tienen relación. Por supuesto que tienen relación, tienen relación porque uno tiene que ver
21 con el trabajo que desempeña la Oficialía de Cumplimiento, en su plan de trabajo y el otro
22 es un resumen sobre la exposición al riesgo de capitales que hace el presidente.
23 Entonces no hay problema en que se hagan juntos o separados, pero no hay por qué
24 separarlos si son temas distintos, a cargo de responsables distintos y si bien es cierto tienen
25 relación, pues refieren a temas bastante, digamos, tiene fines muy diferentes.
26 Ahora que me hicieron el comentario, pues yo dije no tengo ningún problema, pero yo quiero
27 que quede claro que esto es un asunto de conveniencia, es un asunto de conveniencia
28 porque perfectamente se pueden conocer separados o juntos, no hay ningún problema, de
29 mi parte no tengo inconveniente en que se junten, pero yo sí quiero que quede claro que
30 son temas distintos, que tienen alcances distintos y que el asunto es más de conveniencia.
31 Y como les dije ahora a don Marlon, pues yo no tendría problema en que los junte.
32 Lo que sí debimos tener entonces, si queremos presentarlo juntos, pues deberíamos tener
33 los dos informes al mismo tiempo.

1 Yo no he abordado esto con Rita porque me enteré hoy, lo voy a abordar el día de mañana
2 para que el asunto quede claro y con eso pues podríamos decidir presentarlo ahorita o
3 presentarlo el lunes.

4 De mi parte no hay inconveniente.

5 **Directora Grillo Espinoza:** Solo una cosa, Dagoberto. Muchas gracias por la aclaración,
6 pero yo como miembro de Junta, soy quien lo estoy pidiendo y lo he pedido desde las veces
7 pasadas, Rita me informó que el informe lo tiene que presentar a más tardar, el viernes, o
8 sea, es decir, el lunes ya se estaría para presentar.

9 Yo tampoco veo inconveniente a que se esperen a que lo presentemos las dos juntas, esto
10 es lo que me molesta nada más, pero como miembro, como miembro de Junta lo pido, lo
11 estoy pidiendo.

12 **Sr. Hidalgo Cortés:** Sí señora. No hay problema, puede presentarlo el lunes. Si esa es la
13 decisión de la Junta, puede presentarlo el lunes, no hay ningún inconveniente.

14 Ya el informe, de por sí, fue presentado a la Junta.

15 Además, no hay ningún elemento de fondo complejo, complicado, relevante y demás, así
16 que es un tema de conveniencia.

17 Vean, yo en esto voy a hacer bien claro: un funcionario cuando tiene que presentarse al
18 Banco, para presentar un tema de la Junta Directiva, tiene que presentarse y no podemos
19 pensar en que, ajustamos o acomodamos las cosas.

20 Pero yo no tengo ningún inconveniente, puede presentarlo. Mañana mismo, lo voy a abordar
21 con Rita.

22 Yo hubiese preferido que me hubiesen llamado a mí, me lo hubieran dicho, no me enteré,
23 bueno, me enteré por otros medios ahora, así que lo abordaré mañana y no hay ningún
24 problema, doña Mariana. Si usted quiere hacerlo para el lunes, ningún inconveniente, nada
25 se va a atrasar, no hay temas relevantes. Dichosamente los temas de cumplimiento están
26 bien controlados, así que da lo mismo, podemos verlos el lunes.

27 Voy a pedirle mañana a Rita entonces que, pues tratemos de hacer lo posible para que
28 ambos informes estén en el mismo momento, incluso hasta podrían juntarlos en un solo
29 informe y así nos evitamos esto. Así que yo no tengo problema, don Marlon, que lo hagan
30 el lunes.

31 **Director Presidente:** Pero entonces, pero ¿Rita está ahí?

32 **Sr. Hidalgo Cortés:** No, Rita no está.

1 **Director Presidente:** Por lo menos que le digan a uno también, Mariana. Por lo menos que
2 me digan, que me informen, porque al final, Rita tiene que ver con la Junta Directiva y
3 coordinarlo también con la Gerencia.

4 **Directora Grillo Espinoza:** Sí. Marlon. Este tema no es nuevo. Este tema no es nuevo, yo
5 ya lo he indicado varias veces, entonces y yo lo pedí hace tiempo, entonces lo que le digo,
6 yo no tengo problema en presentarlo, lo que sí me molesta es que no tomen mi parecer,
7 porque yo hace mucho tiempo les pedí que en cuanto venga este tema lo abordo con Rita
8 en conjunto, para evitar que se vuelva. O sea, yo sé que Rita es un tema mucho más amplio
9 que el mío, pero son temas que tal vez algunos se vuelven a repetir, entonces yo lo que
10 pido es que se vean los dos en conjunto para que no llegue un día una información y llegue
11 otro día otra información, y eso es lo que yo pido.

12 Entonces, como le digo, no entiendo, digamos, porque ahorita tal vez hay una
13 disconformidad si yo ya lo indiqué, hace meses.

14 Entonces eso para que usted lo tome en cuenta.

15 **Director Presidente:** Pero por eso mismo Mariana, es que hemos llegado al compromiso
16 de no modificar la agenda que tenemos propuesta y desde el fin de semana sabíamos esto
17 y me lo dijiste hoy y ya sin mucho margen qué hacer. Hubiéramos incluido otro tema y ...

18 **Directora Grillo Espinoza:** De repente también fue mi culpa, pero también es comprensible
19 porque yo estoy en otro país, yo me he movido a como he podido, pero bueno, eso es cosa
20 mía nada más, yo nada más como les digo, esto yo no lo indiqué solo hoy. Yo lo he venido
21 indicando en veces anteriores y yo lo hago como una petitoria como miembro de Junta que
22 soy, eso es todo. Pero si ustedes gustan presentarlo ahorita, yo lo hago.

23 **Director Presidente:** No, es que lo que pasa es que ya por todo este tema, Rita hoy no
24 está, ya se fue. O sea, no lo va a presentar.

25 Entonces, quedó el tema ahí, aprobamos la agenda, quedó el tema y no lo vamos a ver.

26 ¿Doña Eloísa?

27 **Directora Ulibarri Pernús:** Es que yo tengo una duda, ¿La Oficialía de Cumplimiento de
28 quién depende? De la Junta, ¿no?

29 **Sr. Flores Oviedo:** De la Junta.

30 **Directora Ulibarri Pernús:** Entonces cualquier cosa para hablar con Rita, deberíamos de
31 ser nosotros los que hablemos y le planteamos. Es que oigo a Dagoberto que él va a hablar
32 con Rita.

33 En realidad, deberíamos ser nosotros los que le digamos a Rita esto.

1 Bueno, que usted nos ayude es otra cosa, pero para que quede claro. Yo no creo que Rita
2 piense que no tiene nada que ver con nosotros, que no viene a dar un informe nada más,
3 pero que la labor operativa y de relaciones y de todo no está con nosotros. Es que no es la
4 Oficial de Cumplimiento, es la Oficialía completa.

5 O sea, entiendo yo. Dago, perdoná mi ignorancia.

6 **Sr. Hidalgo Cortés:** Así es, doña Eloísa. Es como usted lo señala, efectivamente, la
7 Oficialía de Cumplimiento, igual que la Unidad de Cumplimiento Normativo, igual que la
8 Auditoría Interna, dependen de la Junta Directiva.

9 Nada más recordemos que en materia administrativa, pues depende de la Gerencia, la
10 coordinación, los informes los chequeamos, yo participo en el Comité de Cumplimiento,
11 pero bueno, me parece un asunto más de forma que de fondo.

12 Si la petición de doña Mariana es que le haga el lunes, está bien, no hay problema.

13 Yo sí voy a abordar el tema mañana, porque esta no es la primera vez que nos pasa,
14 efectivamente, y voy a abordarlo, lo que voy a pedir es que me junten los dos informes en
15 uno solo y así nos [ininteligible]

16 Además, este informe ni siquiera lo genera la Administración, lo genera la Oficialía y se
17 remite a la Junta Directiva.

18 Bueno, ya está entregado la Junta Directiva. Aquí mismo, la Junta yo he escuchado decir
19 que por qué algunos informes llegan y no los agendamos.

20 Bueno, los agendamos porque hay que agendarlos, pero no hay problema, no hay temas
21 de fondo, no hay nada extraño, no hay nada complejo.

22 Así que, don Marlon, yo sugiero que cerremos este tema y el lunes lo vemos.

23 **Director Presidente:** No, no, y también es que de nuevo, es como nos queda a todos. Yo
24 les compartí a ustedes la agenda, incluso viernes, ahora que estoy revisando para alguna
25 observación, un comentario. E incluso, teníamos sobra de tiempo, para pensar en algo más
26 o, hacer algún ajuste. ¿Doña Eloísa?

27 **Directora Ulibarri Pernús:** Voy a preguntar otra cosa. Ahora que estamos hablando de
28 informes, en el pasado nosotros teníamos que hacer en los comités un informe semestral
29 de lo visto, de lo más importante, de lo visto en el semestre, pero me dijeron que había sido
30 suspendido, que ya no hay que presentarlo. ¿Es correcto?

31 **Sr. Hidalgo Cortés:** ¿De cuál comité, exactamente?

32 **Directora Ulibarri Pernús:** Auditoría, por ejemplo, y Riesgos.

33 **Sr. Hidalgo Cortés:** Lo que sucede, doña Eloísa, es que esos informes antes estaban en
34 el SIC.

1 Estaban en el SIG, ya no está en el SIG, porque hay otros informes que recogen la misma
2 información. Por ejemplo:

3 Por ejemplo, el informe de temas tratados, voy a usar como ejemplo este. El informe de
4 temas tratados en el Comité de Cumplimiento y así aplicaba para el de Auditoría y para el
5 de Crédito, para todos, está contenido en este informe semestral.

6 Entonces, era como duplicar tareas, no es que ya no existen. No, sí existen, pero está
7 contenido aquí.

8 Lo que sucedía es que se duplicaban los informes. Y cuando hicimos una revisión de todos
9 los informes del SIG, que justamente teníamos a don Roy, como Presidente de la Junta
10 Directiva, él participó y esa fue una decisión que se tomó para simplificar los informes.

11 No es que se eliminan, es que están contenidos en los informes periódicos de cada comité.

12 **Directora Ulibarri Pernús:** Yo estoy totalmente de acuerdo. Me parece buenísimo, pero es
13 que la responsabilidad que sentía yo siendo parte de estos comités, es que estos informes
14 se hacían, uno lo hacía y cuando llegaba a la Presidencia, ponía lo más importante y lo
15 llevabas al comité y te decían; Sí, eso lo vamos a presentar como ni siquiera eso vemos,
16 ya no vemos nada de eso, se eliminó completamente.

17 Entonces mi pregunta es, ¿Se eliminó completamente?

18 Ahora que me estás diciendo que hay un informe, yo no sé si es administrativo, pero
19 nosotros del comité no sacamos nada, ningún documento, digamos, de los temas que
20 hemos visto en el comité que consideramos más importantes, como por ejemplo el de
21 Auditoría, que dice ahí, vimos todos los estados financieros de todo el año, de los seis
22 meses, ya no es necesario.

23 No tengo ningún problema. Es más, te quitas un trabajo porque uno como presidente le
24 tocaba montarlo, ya estamos fuera de eso.

25 **Sr. Hidalgo Cortés:** Voy a usar como ejemplo el de Riesgos, que es uno de los más... y
26 usted participa: Tenemos un informe periódico de gestión de riesgos, tenemos un plan de
27 trabajo de la unidad que ve en el comité.

28 Entonces lo que hicimos fue, doña Eloísa, integrar informes, porque justamente estábamos
29 repitiendo, pero bueno, si hay una duda específica en uno concreto, lo podemos chequear
30 y abordar.

31 **Directora Ulibarri Pernús:** Perfecto, gracias.

32 *****

33

34 **10° Correspondencia**

1

2 **Director Presidente:** Bueno, listo, entonces pasamos con la correspondencia, don David.

3 **Sr. López Pacheco:** Sí señor. Ya les comparto la pantalla.

4 - La primera nota está dirigida por el Departamento Financiero - Contable, a la Contraloría

5 General de la República, donde le está remitiendo el informe de evaluación y ejecución

6 presupuestaria correspondiente al I Semestre del 2024, luego de que ha sido conocido y

7 aprobado por esta Junta Directiva.

8 - El Comité de Auditoría está remitiéndole a esta Junta Directiva, una copia del acuerdo con

9 el que ese comité le solicita a la Unidad de Riesgos, presentar trimestralmente la

10 información sobre la nota de riesgos que está contenida en los informes de los estados

11 financieros intermedios. Esto, para efectos informativos también.

12 - Luego, la Constructora Las Rosas de Pocosol, le está solicitando audiencia a esta Junta

13 Directiva, en relación con el proyecto las Rosas de Río Jiménez, con el fin de exponer y

14 aclarar dudas sobre diferentes aspectos técnicos y legales, relacionados con ese proyecto.

15 Aquí sería que ustedes valoraran el otorgamiento de la audiencia.

16 - La Gerencia General está solicitando al Viceministro de Planificación Nacional y Política

17 Económica, valorar la decisión que tomó ese Ministerio de rechazar la solicitud de modificar

18 las metas al Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, 2023-2026, debido a que los

19 recursos presupuestarios han sufrido variaciones desde su planteamiento original.

20 - La Gerencia General, también con carácter informativo, está comunicándoles que la

21 Oficialía de Cumplimiento remitirá el formulario sobre información socioeconómica del

22 servidor para que, de forma voluntaria, - si así lo tienen a bien-, realicen la actualización de

23 este formulario.

24 - La Subgerencia de Operaciones le está remitiendo a la Gerencia General y a esta Junta

25 Directiva, información con relación a las respuestas brindadas al señor Diego León Carazo,

26 ante sus solicitudes que planteó a esta Junta y a la Gerencia General, desestimando el

27 recurso de amparo tramitado al expediente número 24-0196590007 interpuesto contra el

28 Presidente de la Junta Directiva y el Gerente General.

29 Tanto don Dagoberto como don Marlon, suscribieron ya la respuesta a la Sala

30 Constitucional que se envió la semana anterior.

31 - Y finalmente, la empresa Seiko S.A, le está solicitando al Gerente General que el BANHVI

32 traspase 5 lotes del proyecto Monte Alto que está ubicado en Alajuelita, los que actualmente

33 aparecen a nombre todavía de esa empresa, luego de haber firmado las escrituras en su

34 momento. Un proyecto que tiene más de 20 años.

1 Y en este caso se les recomienda girar instrucciones a la Administración, para que
2 oportunamente realice las gestiones que sean pertinentes en relación con lo solicitado e
3 informe a la empresa.

4 Eso es todo.

5 **Director Presidente:** Doña Eloísa.

6 **Directora Ulibarri Pernús:** Una curiosidad: Ese último que es una firma de traspaso de
7 terrenos, digamos era el BANHVI, pero sobre todo mi pregunta es cuando un desarrollador
8 firma un traspaso de lotes a fulano y zutano y a la Municipalidad y aquí y allá, es
9 responsabilidad del abogado que está haciendo la escritura de que eso suceda. Y lo otro
10 es ¿Sabemos algo de eso o más bien nos van a informar luego?

11 **Sr. Hidalgo Cortés:** En principio, doña Eloísa, sí, es como usted lo señala, no conozco el
12 caso, es un caso bastante viejo, vamos a revisarlo.

13 Prefiero mejor informarle, luego de que lo estudie.

14 **Directora Ulibarri Pernús:** Pero a mí no me gustaría que viniera la Administración tan
15 general ¿No es mejor alguien en particular?

16 **Sr. López Pacheco:** Como gusten. Esto lo está manejando el Departamento de
17 Fideicomisos.

18 **Directora Ulibarri Pernús:** No, entonces más bien al Subgerente financiero.

19 **Director Presidente:** Don David, ¿Podemos dar un receso de 5 minutos? Por favor.

20 **Sr. López Pacheco:** Sí señor.

21 [Se suspende temporalmente la grabación de la sesión]

22 **Director Presidente:** Listo, seguimos con la correspondencia.

23 **Sr. López Pacheco:** Solo queda pendiente la solicitud de audiencia de la Constructora Las
24 Rosas de Pocosol.

25 Si les parece, según lo que se habló ahora, durante el receso, que en virtud que se ha
26 informado por parte de la Administración que ya están en análisis, que ya ingresó la
27 documentación...

28 **Director Alvarado Herrera:** No.

29 **Sr. López Pacheco:** Mejor, entonces me ayudan.

30 **Director Presidente:** En este caso es que no, este tema no puede ser visto por Junta
31 Directiva, sino que sea trasladado a la Administración, para su análisis y estudio.

32 **Director Alvarado Herrera:** Debido a que este proyecto no está en consideración de la
33 Junta, sino de la Administración.

34 Se traslada la nota a la Administración, para su correspondiente valoración.

- 1 **Sr. López Pacheco:** Eso sería solamente don Marlon.
- 2 **Director Presidente:** Listo, entonces someto a votación las recomendaciones.
- 3 **Director Alvarado Herrera:** Yo voy a acoger las recomendaciones, lo hago en firme.
- 4 **Director Carazo Campos:** Aprobado en firme.
- 5 **Directora Barrantes Castegnaro:** Aprobado en firme.
- 6 **Directora Grillo Espinoza:** Aprobado en firme.
- 7 **Director Presidente:** Aprobado en firme.
- 8 **Director Rojas Jiménez:** Aprobado en firme.
- 9 **Directora Ulibarri Pernús:** Apruebo las recomendaciones en firme.
- 10 **Director Presidente:** Muchas gracias.
- 11 [De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, la Junta Directiva toma los
- 12 **acuerdos N° 6 y N° 7** que se anexan a esta acta]

13 *****

14

15 **11° Propuestas de los señores Directores**

16

- 17 **Director Presidente:** Pasamos a las propuestas de los señores Directores.
- 18 **Director Alvarado Herrera:** Yo quisiera solicitar la carta que íbamos a remitir al AyA,
- 19 debido a que la Junta Directiva no nos dio audiencia.
- 20 Nos dijo que conversáramos con el Presidente Ejecutivo, que sin duda alguna, según se
- 21 nos ha informado, el Presidente de esta Junta y el Gerente tienen conversaciones con él
- 22 en forma directa.
- 23 Nuestra intención era informar a todo el Órgano Colegiado la problemática que tenemos y
- 24 los costos de esa problemática y quedamos en insistir, que, si no nos daban audiencia, por
- 25 lo menos se tuvieran que referir con respecto a la carta.
- 26 Entonces quería preguntarle a la Administración cómo andamos con ese tema que incluso
- 27 habíamos comentado de puntualizar para que el AyA nos tuviera que dar respuesta
- 28 específica.
- 29 Y por la problemática que se nos está presentando, yo lo veo absolutamente necesario,
- 30 incluso poder terminar este informe, señalando como ya lo he dicho, que requerimos de
- 31 cambios normativos para los proyectos BANHVI, en razón de que son proyectos financiados
- 32 por esta Institución y que por tal motivo no hay peligro de que las urbanizaciones queden
- 33 votadas, si ese fuera el tema de lo que persigue la normativa del AyA.

1 He señalado dos ejemplos y don Walter señaló un tercero, donde nosotros estamos
2 interviniendo plantas de tratamiento entregadas hace muchos años.
3 Así que bueno, ese es mi primer tema.
4 ¿Cómo andamos con ese tema?
5 **Sr. Muñoz Caravaca:** Gracias, don Guillermo. Sí, vea. Ya hemos hecho toda una
6 actualización en lo que es la matriz que tenemos de seguimiento de lo que es una planta
7 de tratamiento, y ahora estamos montando un informe con una estructura que vimos en la
8 Gerencia General, Subgerencia y Departamento Técnico.
9 Entonces, nosotros esperamos que tal vez, por ahí de 22 de agosto, ya tengamos el informe
10 completamente revisado y listo para conocimiento.
11 **Director Alvarado Herrera:** El 22 crees entonces que lo podamos ver en Junta.
12 **Sr. Muñoz Caravaca:** Sí señor.
13 **Director Alvarado Herrera:** Okey, perfecto, me parece muy bien.
14 El segundo tema es referente al proyecto Mar Azul, etapa II. Aunque como vimos en el
15 informe anterior, verbal, aunque lo pedimos por escrito, es un proyecto que tiene asignado,
16 si mal no me recuerdo, como 1.200 millones, por ahí andaba: 1.200 - 1.300 millones que no
17 van a ser utilizados en la construcción del proyecto.
18 Mi intención, aparte de recibir por escrito el informe de don Walter y de la Dirección Técnica,
19 lo que quería era que programáramos la exposición de un estudio hecho ya por la
20 Administración, de lo que fue ver la denuncia de esta naciente de agua, que descartaba
21 entonces poder realizar la segunda etapa de Mar Azul, en la búsqueda de poder entonces
22 retomar los 1.200 millones.
23 Entonces quería ver con Walter, cuándo podemos ponerle fecha a esta presentación,
24 debido a que el informe ya está hecho, que además, es necesario que conste en actas, el
25 estudio técnico que nos hace entonces ya no ir a la segunda etapa, y así tener el acuerdo
26 y poder entonces utilizar los 1.200 millones.
27 Por supuesto, nos queda el gran reto, de buscar la solución a estas familias que don Walter
28 adelantó en su informe verbal, que están bajo consideraciones de lote urbanizado.
29 Pero y con eso ya termino, para ver qué dice la Administración, pero recuerdo que señalé
30 en mi visita, aprovechando la visita a Guanacaste, pasé ahí, que la Fundación tenía un visto
31 una propiedad muy cercana, más cerca que incluso Mar Azul II, al centro de Miramar, y si
32 no hubiese posibilidad de tantos lotes, conseguir los lotes urbanizados, entonces podamos
33 ir a eso.

1 Pero bueno, mi interés hoy es que le pongamos fecha, porque no quisiera pasar más
2 tiempo. Porque bueno, lamentablemente esos temas míos se quedan ahí, porque le dan
3 prioridad a Marcos Carazo y a doña Eloísa Ulibarri. Gracias.

4 **Directora Ulibarri:** Como a mí sí me hacen caso, yo voy a insistir en ese tema, porque a
5 mí me parece que ya hace meses hablamos de ese tema, y esa cantidad de dinero es muy
6 importante para poderlo nosotros reprogramar este año, con las entidades autorizadas, que
7 además tenemos déficit.

8 Entonces ves cómo te estoy dando apoyo.

9 Lo que quería yo recordar: tenemos un estudio técnico, sí, que hecho por Costa Rica -
10 Canadá, pero era concluyente, ¿no es cierto? De que no se podía ...

11 **Director Alvarado Herrera:** El estudio no se ha visto aquí. El estudio lo hizo el BANHVI,
12 junto con la entidad. El que yo conozco, por lo menos.

13 **Directora Ulibarri Pernús:** Yo también escuché, y que donde dice que hay una naciente a
14 no sé cuántos metros, y por lo tanto toma y elimina la propiedad.

15 **Director Alvarado Herrera:** Todo esto se hizo, porque hubo una denuncia.

16 **Directora Ulibarri Pernús:** Sí, a mí me parece súper importante.

17 **Director Alvarado Herrera:** Bueno. Hay que tomar el acuerdo, para poder entonces ir a la
18 utilización de los recursos.

19 Voy al tercer punto: Don Walter me mandó la alegría de ver unas fotos que Horquetas está
20 en construcción.

21 Entonces, quiero pedir autorización de la Junta, para poder la próxima semana ir a
22 Horquetas.

23 Yo, ya lo había visitado y lo que quisiera es la autorización para poder entonces viajar a
24 Horquetas y ver con don Walter, que me dijo que íbamos juntos, porque él tenía que ir para
25 allá.

26 Entonces no sé si Walter tendrá una fecha. Si tenías planificado ir.

27 **Directora Barrantes Castegnaro:** ¿A dónde queda Horquetas?

28 **Director Alvarado Herrera:** Sarapiquí.

29 **Sr. Muñoz Caravaca:** Podría ser el viernes 23 de agosto. Es de este viernes en ocho.

30 **Director Carazo Campos:** Yo los acompaño. Los espero en Guápiles.

31 **Sr. Muñoz Caravaca:** En los carros caben 7 pasajeros.

32 **Directora Barrantes:** Ah bueno, entonces a mí también me interesaría, si se puede.

33 **Directora Ulibarri Pernús:** Yo también me apunto.

34 **Director Presidente:** Dejémoslo aprobado por aquello.

-
- 1 Sería: don Guillermo, doña Lina, doña Eloísa y Marcos también, entonces.
- 2 **Director Alvarado Herrera:** Pues entonces, aprobado en firme.
- 3 **Director Alvarado Herrera:** Aprobado en firme
- 4 **Director Carazo Campos:** Aprobado en firme.
- 5 **Directora Barrantes Castegnaro:** Aprobado en firme.
- 6 **Directora Grillo Espinoza:** Aprobado en firme.
- 7 **Director Presidente:** Aprobado en firme.
- 8 **Director Rojas Jiménez:** Aprobado en firme.
- 9 **Directora Ulibarri Pernús:** Aprobado en firme.
- 10 **Director Presidente:** Marcos, adelante.
- 11 **Director Carazo Campos:** No, ya los temas yo se los pasé a Dagoberto. Dagoberto me va
12 a ayudar ahí con fechas.
- 13 Entonces, como para no hacer más largo esto y ver lo de la Auditoría, entonces, yo lo veo
14 con Dagoberto ahí.
- 15 **Sr. López Pacheco:** Muy bien.
- 16 **Sr. Hidalgo Cortés:** Sí señor, los recibí, muchas gracias, don Marcos. Mañana los vemos
17 como acordamos, incluido el último que me pasó hoy.
- 18 **Director Presidente:** Listo. Doña Lina, ¿Algún tema?
- 19 **Directora Barrantes Castegnaro:** No
- 20 **Director Presidente:** Mariana, ¿Algún tema?
- 21 **Directora Grillo Espinoza:** No, yo no tengo. Gracias.
- 22 **Director Presidente:** ¿José Rodolfo?
- 23 **Director Rojas Jiménez:** No, no tengo
- 24 **Directora Ulibarri Pernús:** Yo sí. Tengo tres.
- 25 **Director Presidente:** Muy bien.
- 26 **Directora Ulibarri Pernús:** Muy rápidos. Yo quisiera saber cómo nos va por LANAMME,
27 en el tema de los trabajos que le pedimos que nos hicieran, si ya la entidad autorizada,
28 estableció cuáles son los puntos que se deben de ver, si ya los compañeros de la Junta
29 participaron también, para identificar cuáles eran los puntos que ellos querían que se
30 analizaran.
- 31 Entonces, quiero conocer los avances. Me parece un tema súper importante.
- 32 El siguiente tema, es que quisiera saber Dagoberto, cómo está la contratación del abogado
33 para que analizáramos qué podemos hacer con el AyA.

- 1 Hay dos cosas: 1) ver qué podemos hacer realmente, para defensa y 2) es si pudiéramos
2 hacer algún tipo de regulación, reglamentación, o una ley, para ver cómo nos podemos ...
3 tantas cosas que decimos aquí, que las podremos poner por ley.
- 4 Yo sí que podríamos tener, segurísimo mucho apoyo de diputados, porque realmente hay
5 una posición de trabajo complicado del AyA.
- 6 Y el otro tercero, Dagoberto, es que yo quisiera saber cuándo vas a traer el tema de las
7 plazas vacantes, y las nuevas y las personas que necesitamos contratar, dado que el tiempo
8 pasa muy rápido.
- 9 El tiempo pasa muy rápido y ahorita termina el año y ya necesitamos tener contratadas. Por
10 ejemplo, las personas de FOSUVI, deben estar todas contratadas.
- 11 Y obviamente necesitamos algunas otras personas, ni se diga Recursos Humanos y otra
12 gente que necesitamos que entren, porque sí que sí queremos que, digamos, nuestros
13 procesos sean un poco más rápidos.
- 14 Eso sería.
- 15 Así que empiezo por LANAMME.
- 16 **Sr. Hidalgo Cortés:** Don Walter, voy a empezar yo, de abajo para arriba y le dejo a usted
17 lo del LANAMME.
- 18 Lo de plazas: lunes 19 de agosto, que es de hoy en ocho, lo del abogado, doña Eloísa, le
19 dimos prioridad a dos cosas:
- 20 - Primero, la actualización del informe, que ahora comentó Walter, el informe sobre todo el
21 tema de plantas de tratamiento.
- 22 - Y segundo, le dimos prioridad al tema de una propuesta que tuvimos que trabajar en las
23 últimas dos semanas, esencialmente Walter, Guillermo y yo, para el MEIC, en relación a
24 mejoras regulatorias, donde incluimos todos los temas del AyA.
- 25 Y con eso, nos toca ir ahora al tercer punto, que es justamente el de los términos de
26 referencia del abogado.
- 27 No se ha contratado, evidentemente, pero con base en esta información esperamos poder
28 concluir esos términos de referencia en unos 15 días máximo y hacer la contratación.
- 29 Vamos a ver cómo nos termina de ir con estos informes, que tenemos que enviar.
- 30 **Directora Ulibarri Pernús:** Los términos de referencia del abogado, sí me gustaría que los
31 traigas a Junta, para ver concretamente, no sea que nos vamos por otro lado, a ver si nos
32 vamos directamente a lo que queremos.
- 33 **Sr. Hidalgo Cortés:** Evidentemente. Sí señora, con mucho gusto.
- 34 **Directora Ulibarri Pernús:** ¿Y LANAMME?

- 1 **Sr. Muñoz Caravaca:** Sí, doña Eloísa. Con respecto al LANAMME, ellos nos mandaron
2 una nota solicitando que le aclaremos unos puntos y ya generamos una reunión con ellos.
3 Ahorita no me acuerdo la fecha, es lo que estaba buscando ahorita, porque tiene que ser la
4 otra semana la reunión por tarde.
5 Esta reunión, es para definir el alcance de las pruebas y de la topografía.
6 Una vez que tengamos de eso, más bien nos gustaría consultárselo a ustedes, a todo el
7 Equipo Técnico de aquí, en la junta, para ver si están de acuerdo, si requieren alguna otra
8 prueba de calidad adicional que ustedes requieran, para entonces ya con eso, definir el
9 alcance de la contratación al LANAMME.
- 10 **Directora Ulibarri Pernús:** Yo quiero recordar aquí que Costa Rica - Canadá indicó que
11 ellos no se mueven, sino reciben una carta de aquí del Banco, obviamente de la posición
12 de la Junta con respecto a qué es lo que, o sea, concretamente qué es lo que queremos,
13 porque hay una nebulosa en el asunto.
14 Entonces, básicamente porque ellos están en disposición de hacer las cosas, pero qué es
15 lo que se quiere para no hacer un trabajo que después no sirva.
16 Y además nosotros vimos en esa reunión que Costa Rica - Canadá en la que yo estaba, no
17 tenía ninguna claridad de qué era. De hecho, fueron como observadores a la reunión y fue
18 ahí donde se quedó un poco claro y ahí hablamos con el Gerente, [inintendible] yo hable
19 muy general.
20 Y mi pregunta es ¿Ya se le ha enviado alguna nota concreta a Costa Rica - Canadá
21 indicándole qué es exactamente lo que queremos que ellos hagan?
- 22 **Sr. Muñoz Caravaca:** No, doña Eloísa, lo que se mandó fue una nota solicitando
23 precisamente si ellos tienen algún tipo de tema especial, a nivel de topografía y pruebas de
24 calidad.
25 Entonces, ellos me enviaron una nota. Ahora les estoy respondiendo que de parte de ellos
26 no porque la contratación es de parte de la Junta. Entonces, ellos están a la espera de que
27 le definamos el alcance.
- 28 **Directora Ulibarri Pernús:** Sí, que le definamos el alcance. No. A mí me preocupa, no, mi
29 preocupación realmente es que bueno, mientras el tema salió en prensa y salió aquí, todo
30 el mundo corría como locos porque se volvió un tema político y la preocupación y todo, pero
31 de pronto me preocupa realmente el nivel de velocidad, no tan rápido como uno esperaría
32 con respecto a ese tema.

1 Y entonces porque no es cuestión de un día. Bien nos dijo el LANAMME, que podría hacer
2 la topografía total, que yo creo que eso estaba claro y que duraban dos meses y un poquito
3 más.

4 Pedir toda la topografía es un tema súper fácil. Uno pude decir: "LANAMME, la topografía
5 toda".

6 Y ahora lo otro, pero me parece Dago, que no nos estamos moviendo, con la velocidad que
7 nos tenemos que mover.

8 Nada más te pediría que por favor le pongas un control ahí más cercano.

9 **Sr. Hidalgo Cortés:** Sí señora. Mañana me encargo de conversarlo a lo interno con el
10 equipo. Yo me encargo de eso.

11 **Directora Ulibarri Pernús:** Está bien, gracias.

12 **Director Presidente:** Pero una pregunta, Dagoberto: ¿Cómo va el proyecto allá?
13 ¿Sí está caminando? ¿Sí están en obras?

14 **Sr. Hidalgo Cortés:** El proyecto ha seguido avanzando. No al ritmo que todos quisiéramos,
15 pero sí, sí ha avanzado.

16 Por lo menos los problemas gruesos que teníamos ya han sido superados. Principalmente
17 todos los temas de seguridad y otros como planificación.

18 Pero bueno, más bien yo voy a pedirle Walter: chequeemos bien esto del LANAMME,
19 hagámoslo en conjunto, creo que, en una sola sesión, entidad y nosotros, hasta donde
20 podamos, más del aporte que puedan los miembros de Junta.

21 Y creo que sería bueno traerse un informe próximamente del avance del proyecto para que
22 puedan ver ellos cuanto ha avanzado, para traerlo.

23 **Directora Ulibarri Pernús:** Habíamos conversado que Marcos y Mariana que habían ido
24 al lugar y tenían como claridad y les había preocupado algunos lugares, era muy bueno que
25 ellos dijeran.

26 O sea, los pueden hacer venir un ratito, antes de Junta, hacerlo en privado o una virtual,
27 como quieran, y dijeran: "Bueno, los puntos que a nosotros nos interesan son a, b, c, d, e,
28 para que sean tomados en cuenta dentro de los puntos que se van a ver.

29 Porque si va a ser un trabajo de calidad y como dijo el LANAMME, yo lo puedo hacer donde
30 se me ocurra, pero dígame usted dónde.

31 **Sr. Hidalgo Cortés:** No. Hay que puntualizar.

32 **Directora Ulibarri Pernús:** Y entonces precisamente yo no quisiera que cuando vengan
33 los puntos y venga todo, que Marcos y Mariana digan: "Idiay, esos no eran, son estos".

1 Entonces nada nos cuesta como miembros de Junta hacerlo bajo cualquier mecanismo,
2 Pero hacerlo ya, también.

3 **Sr. Hidalgo Cortés:** En términos generales, yo creo que las preocupaciones y
4 observaciones que se nos hicieron, todas están consolidadas.

5 Más bien déjenme ver esto mañana con el equipo y cuando esté lista la propuesta de cuáles
6 pruebas y la ubicación y dónde se van a hacer, por supuesto que les pedimos criterio por si
7 hubiese que reforzar algo, pero tengo claro cuál es la idea. Muchísimas gracias.

8 **Directora Ulibarri Pernús:** Gracias.

9 **Director Presidente:** Mariana.

10 **Directora Grillo Espinoza:** Con este mismo tema que está tocando Eloísa, siendo así,
11 digamos, como lo indica ella, a mí me gustaría, no sé Dagoberto, si podemos concretar
12 alguna reunión con el LANAMME, y para nosotros, tanto para Marcos, como para mi
13 persona, que podamos ver esos puntos, a como lo está diciendo Eloísa, para que al
14 momento que nos vayan a presentar el informe, no vaya a ser que ellos fueron a hacer algo
15 o el estudio sobre cosas que ni siquiera nosotros le pudimos haber indicado.

16 Entonces a mí sí me gustaría que lo más pronto posible.

17 Ya yo llego al país el 19, que es el otro lunes, entonces para ver si podríamos tener esa
18 pequeña reunión para dejar esos temas lo más claro posible, por favor.

19 **Sr. Hidalgo Cortés:** Con gusto, doña Mariana, más bien le agradezco mucho. Así va a ser.
20 De hecho, doña Eloísa participó en la reunión que hubo en el LANAMME con ellos y
21 justamente uno de los acuerdos fue que ustedes lo vieran de previo, por aquello pudieran
22 agregar cualquier otra observación. Pero sí está considerado.

23 Vamos a tratar de tenerlo nosotros preparado esta semana, de manera que cuando usted
24 regrese ya puedan ver el resultado final y sea más rápida la reunión. Le agradezco.

25 **Directora Grillo Espinoza:** Entonces sí, nada más usted nos avisa la fecha para Marcos y
26 yo ponernos de acuerdo.

27 **Sr. Hidalgo Cortés:** Sí señora. Con gusto.

28 **Director Presidente:** Dagoberto, yo mañana también le pego una llamadita para ver fechas
29 de esto, para que está la fecha de tomar la decisión que está pendiente, que está el
30 LANAMME, porque tenemos que algún día tenemos que llegar a eso, y reiterar lo de doña
31 Eloísa, lo de las plazas sí, que es urgente. Lo que hemos hablado de ver qué falta, a quién
32 contratar, cómo estamos y mi punto general, ¿Cómo vamos con lo de los bonos? ¿Vamos
33 bien con los equipos?, ¿con los proyectos, don Walter?

-
- 1 **Sr. Hidalgo Cortés:** Sí, voy a comentarle yo, porque el viernes hice unos cambios que
2 luego los vamos a ver, hoy no los vamos a discutir acá, pero les comento que:
3 Bueno, bono ordinario quedó totalmente la “cancha limpia”, no nos quedó nada, solo lo que
4 entró la semana pasada, la semana pasada entraron casi 600 operaciones nuevas.
5 Hoy lo revisé justamente dándole seguimiento.
6 Tenemos 530 casos de Artículo 59 individuales.
7 Ya definimos una estrategia de abordaje reforzada para el tema de los casos individuales,
8 empezamos a trabajarlo hoy, justamente un trabajo especial de la Gerencia General y lo
9 tenemos controlado.
10 Vamos a enfocar los esfuerzos evidentemente en las 500 operaciones individuales de
11 Artículo 59. Son 10.000 millones prácticamente que están ahí, bonos ordinarios está
12 completamente controlado, no tenemos tema.
13 Las emisiones también han subido bastante, mucho las emisiones a partir de un
14 seguimiento reforzado y le he solicitado a don Walter que se concentre, enfoque y dedique
15 a tiempo completo prácticamente al tema de los proyectos.
16 **Director Presidente:** No sé, don Walter si quería referirse.
17 **Sr. Muñoz Caravaca:** No. Igual, para complementar lo que está diciendo don Dagoberto.
18 Yo ya, inclusive, desde hoy ya empecé a coordinar con Mariela, para atajar el tema de
19 proyectos, que estamos en la recta final.
20 Esperamos que agosto y setiembre sea de bastante producción y de presentación ante
21 ustedes, los proyectos que ya estén aquí en el Banco.
22 **Director Presidente:** Listo, muchas gracias. Entonces, ¿Estaríamos?
23 **Director Rojas Jiménez:** Nada más, tal vez, aprovechando, quería preguntar por el
24 nombramiento del Director de FOSUVI. ¿Cómo va ese procedimiento? también.
25 **Sr. Muñoz Caravaca:** Sí, bueno. Ya hubo un total de 13 postulantes al puesto, ya se
26 realizaron pruebas psicométricas y al parecer cinco son los que están ya listos para
27 entrevistas. De 13, pasaron 5. Entonces, ya tenemos cinco candidatos. Desconozco
28 quiénes son todavía en este momento.
29 Sí, ya tenemos programación para la semana del 19 al 24, para hacer las entrevistas.
30 Entonces, ahí les estaríamos informando, después de las entrevistas.
31 **Director Rojas Jiménez:** Perfecto, gracias.
32 **Director Presidente:** Estaríamos, Entonces pasaremos al punto privado con la Auditoría
33 Interna. Detenemos la grabación.

1 [De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, la Junta Directiva toma el
2 **Acuerdo N° 8** que se anexa a esta acta]

3 *****

4
5 **12° Autorización de vacaciones al Gerente General**

6
7 **Sr. Hidalgo Cortés:** Perdón, quedan de último con el tema de la Auditoría.

8 Yo pedí las vacaciones el día viernes. Entonces, para aprovechar de una vez.

9 **Director Presidente:** Listo, se somete a votación.

10 **Director Alvarado Herrera:** Aprobado en firme

11 **Directora Barrantes Castegnaro:** Aprobado en firme.

12 **Director Carazo Campos:** Aprobado en firme.

13 **Directora Grillo Espinoza:** Aprobado en firme.

14 **Director Presidente:** Aprobado en firme.

15 **Director Rojas Jiménez:** Aprobado en firme.

16 **Directora Ulibarri Pernús:** Aprobado en firme.

17 **Director Presidente:** Buenas noches, muchas gracias.

18 [De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, la Junta Directiva toma el
19 **Acuerdo N° 9** que se anexa a esta acta]

20 *****

21
22 **13° Tema confidencial de la Auditoría Interna: Solicitudes de la Junta Directiva**
23 **respecto a proyectos de vivienda**

24
25 [A partir de este momento, al amparo del artículo 25 de la Ley del Sistema Financiero
26 Nacional para la Vivienda y del artículo 25 del Reglamento para el Funcionamiento de la
27 Junta Directiva del BANHVI, la Junta Directiva sesiona únicamente con sus miembros y el
28 señor Auditor Interno, con el propósito de discutir un asunto declarado confidencial. Por
29 consiguiente, se retiran de la sesión los funcionarios Hidalgo Cortés, Muñoz Caravaca,
30 Bolaños Sandoval, Mora Gamboa y López Pacheco; y se suspende la grabación de la
31 sesión]

32 *****

33
34 Siendo las veinte horas con quince minutos, se levanta la sesión.

1
2

BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA**JUNTA DIRECTIVA****ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA N° 63-2024****DEL 12 DE AGOSTO DE 2024****ACUERDO N°1:**

Acoger la recomendación del asesor externo (Lic. Adrián Leitón Zúñiga, mediante oficio de fecha 17 de julio de 2024), sobre la denuncia relativa a la Política Conozca a su Empleado.

Se instruye al departamento encargado en cuanto a que dicha Política será de aplicación obligatoria para todos los funcionarios del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI).

Acuerdo Unánime y Firme.-

ACUERDO N°2:**Considerando:**

Primero: Que por medio del oficio BANHVI-GG-OF-0834-2024, del 09 de agosto de 2024, la Gerencia General remite y avala el informe BANHVI-DF-OF-0752-2024 de la Dirección FOSUVI, que contiene un resumen de los resultados del estudio efectuado a las solicitudes de Banco de Costa Rica, Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo, Grupo Mutual Alajuela – La Vivienda de Ahorro y Préstamo, Coopealianza, R.L., Fundación para la Vivienda Rural Costa Rica – Canadá y Coopenae, R.L., para financiar, en lo que ahora interesa, veinticuatro operaciones individuales de Bono Familiar de Vivienda, por situación de extrema necesidad, al amparo del artículo 59 de la Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.

Segundo: Que en dicho informe, la Dirección FOSUVI presenta la valoración socioeconómica de cada solicitud de financiamiento y el análisis de los costos propuestos, concluyendo que con base en la normativa vigente y habiéndose comprobado la disponibilidad de recursos para cada subsidio, recomienda autorizar la emisión de los

1 respectivos bonos familiares de vivienda, bajo las condiciones establecidas en el referido
2 estudio.

3
4 **Tercero:** Que conocida la información suministrada por la Dirección FOSUVI, esta Junta
5 Directiva no encuentra objeción en acoger la recomendación de la Administración y, en
6 consecuencia, lo que procede es aprobar la emisión de los indicados bonos de vivienda, en
7 los términos planteados en el citado informe BANHVI-DF-OF-0752-2024.

8
9 **Por tanto, se acuerda:**

10 **1)** Autorizar, al amparo del artículo 59 de la Ley del Sistema Financiero Nacional para la
11 Vivienda, la emisión de veinticuatro operaciones individuales de Bono Familiar de Vivienda,
12 por situación de extrema necesidad, de conformidad con el siguiente detalle:

Entidad Autorizada: Banco de Costa Rica									
Jefatura de familia	Cédula	Folio Real	Cantón	Propósito (*)	Costo de terreno (₡)	Costo de vivienda (₡)	Aporte familiar (₡)	Gastos de formalización (₡)	Monto del Bono (₡)
Sánchez Pérez Marlem de los Ángeles	6-0313-0674	6-224218	Parrita	CLC	7.050.000,00	11.340.000,00	84.310,50	168.621,00	18.474.310,50
Entidad Autorizada: Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo									
Jefatura de familia	Cédula	Folio Real	Cantón	Propósito (*)	Costo de terreno (₡)	Costo de vivienda (₡)	Aporte familiar (₡)	Gastos de formalización (₡)	Monto del Bono (₡)
Guido Rodríguez Yudixa	5-0438-0317	7-176696	Pococi	CLC	7.000.000,00	12.810.000,00	60.640,00	606.400,36	20.355.760,32
Vega Alfaro Yessica del Rocío	7-0172-0492	7-153501	Pococi	CLC	7.000.000,00	12.187.391,93	64.427,34	644.273,38	19.767.237,97
Fernández Flores Kimberly	6-0452-0446	6-237990	Coto Brus	CLC	8.350.000,00	11.760.000,00	60.397,74	603.977,41	20.653.579,67
Jiménez Alvarado Kevin	2-0779-0178	4-166284	Sarapiquí	CLC	7.000.000,00	14.500.926,51	207.792,38	692.641,25	21.985.775,39
Gamboa Urbina Elvis Yariela	2-0808-0041	2-491695	San Carlos	CLC	8.000.000,00	12.031.399,63	193.215,43	644.051,43	20.482.235,63
Briceño Rodríguez Ivannia Lidieth	2-0618-0795	2-586938	San Carlos	CLC	8.000.000,00	12.031.399,63	64.405,14	644.051,43	20.611.045,92
Corella Sancho Tatiana Carolina	7-0194-0018	7-193249	Pococi	CLC	7.500.000,00	12.306.000,00	155.232,38	517.441,25	20.168.208,88
Entidad Autorizada: Grupo Mutual Alajuela – La Vivienda de Ahorro y Préstamo									
Jefatura de familia	Cédula	Folio Real	Cantón	Propósito (*)	Costo de terreno (₡)	Costo de vivienda (₡)	Aporte familiar (₡)	Gastos de formalización (₡)	Monto del Bono (₡)
Chinchilla Chinchilla Carla Merlina	6-0377-0113	2-570460	Grecia	CLC	10.000.000,00	11.973.520,48	177.508,59	591.695,31	22.387.707,20
Alvarado Rojas Marianela	2-0627-0260	2-602570	San Carlos	CLC	4.864.000,00	15.659.885,65	300.475,00	600.950,00	20.824.360,65

Díaz Núñez Álvaro Gerardo	1-1175- 0788	7- 194645	Pococi	CLC	8.235.000,00	14.000.000,00	225.357,73	751.192,44	22.760.834,71
Aguirre Obregón José Régulo	5-0172- 0571	7- 182147	Pococi	CLP	No aplica	15.189.000,00	253.180,85	506.361,70	15.442.180,85
Trejos Umaña Joselyn Mariel	1-1513- 0396	7- 166465	Pococi	CLC	4.300.000,00	15.514.000,00	55.000,00	490.780,00	20.249.780,00
Arias Guzmán Vilma	1-0428- 0186	7- 177938	Pococi	CLC	8.000.000,00	12.600.000,00	154.860,00	516.200,00	20.961.340,00
Fuentes Valverde Cristhian Alonso	7-0203- 0058	7- 189310	Pococi	CLC	9.200.000,00	14.570.000,00	212.714,48	709.048,27	24.266.333,79
Morray Jirón Jessling Esperanza	155824- 230931	2- 611656	San Carlos	CLC	4.300.000,00	12.306.000,00	175.665,00	585.550,00	17.015.885,00
Muñoz Villalobos Yerling	5-0412- 0313	5- 195147	Tilarán	CLC	6.424.000,00	12.306.000,00	200.242,62	667.475,40	19.197.232,78
Entidad Autorizada: Coopealiza, R.L.									
Jefatura de familia	Cédula	Folio Real	Cantón	Propósito (*)	Costo de terreno (¢)	Costo de vivienda (¢)	Aporte familiar (¢)	Gastos de formalización (¢)	Monto del Bono (¢)
Valverde Vargas Roxana	1-1075- 0500	1- 515621	Pérez Zeledón	RAMT	No aplica	9.300.683,00	0,00	354.703,07	9.655.386,07
Zúñiga Portuguez Estrella	6-0455- 0569	6- 240942	Coto Brus	CLC	4.074.000,00	11.421.000,04	237.046,05	474.092,09	15.732.046,09
Chaves Rodríguez Yolanda	1-0478- 0382	1- 710637	Pérez Zeledón	CLP	No aplica	13.500.000,00	129.240,60	430.802,00	13.801.561,40
Entidad Autorizada: Fundación para la Vivienda Rural Costa Rica - Canadá									
Jefatura de familia	Cédula	Folio Real	Cantón	Propósito (*)	Costo de terreno (¢)	Costo de vivienda (¢)	Aporte familiar (¢)	Gastos de formalización (¢)	Monto del Bono (¢)
López Zúñiga Flor María	1-0379- 0362	1- 702980	Puriscal	CLP	No aplica	12.720.000,00	109.921,65	366.405,49	12.976.483,84
Entidad Autorizada: Coopenae, R.L.									
Jefatura de familia	Cédula	Folio Real	Cantón	Propósito (*)	Costo de terreno (¢)	Costo de vivienda (¢)	Aporte familiar (¢)	Gastos de formalización (¢)	Monto del Bono (¢)
Cadena Rivera German	8-0050- 0603	1- 289596	San José	RAMT	No aplica	11.162.337,64	120.039,58	400.131,92	11.442.429,98
Navarro Alonso Andrey Josué	1-1477- 0670	1- 710550	Pérez Zeledón	CLC	6.000.000,00	11.340.000,00	138.188,10	460.627,00	17.662.438,90
Centeno Fajardo Ana Silvia	7-0324- 0486	7- 170341	Guácimo	CLC	5.922.800,00	14.601.427,30	52.192,01	521.920,11	20.993.955,40
(*) CLC: Compra de lote y construcción de vivienda CVE: Compra de vivienda existente					CLP: Construcción de vivienda en lote propio RAMT: Reparación, Ampliación y Mejoras/o Terminación de Vivienda				

1
2
3
4
5
6

2) Será responsabilidad de la entidad autorizada, velar porque al momento de la formalización, la familia beneficiaria reciba el bien libre de gravámenes, sin deudas y con los impuestos nacionales y municipales al día.

1 **3)** Los gastos de formalización correspondientes a la inscripción registral y compraventa,
2 no subsidiados por el BANHVI, deberán pagarse en partes iguales por el vendedor y la
3 familia beneficiaria.

4
5 **4)** La entidad autorizada deberá formalizar el Bono Familiar de Vivienda, siguiendo
6 estrictamente los términos del presente acuerdo, no pudiendo modificar tales condiciones
7 y alcances sin autorización previa del BANHVI.

8
9 **5)** En el caso de la señora Estrella Zúñiga Portuguez, tramitado por Coopealianza R.L., será
10 responsabilidad de la entidad autorizada velar porque al momento de la formalización se
11 realice la rectificación de la colindancia norte y sur (siendo lo correcto Norte: Calle Pública
12 y no Sur), así como realizar la rectificación del estado civil en la información registral de la
13 propiedad. Esto, ya que cuando el vendedor adquirió la propiedad, en el año 2020, se
14 encontraba viudo y no casado una vez como se indicó en el Registro Público, por lo cual el
15 estado civil que se debe indicar en la información registral es viudo una vez y el estado civil
16 del vendedor.

17 **Acuerdo Unánime y Firme.-**

18 *****

19
20 **ACUERDO N°3:**

21 **Considerando:**

22 **Primero:** Que por medio del oficio BANHVI-GG-OF-0834-2024, del 09 de agosto de 2024,
23 la Gerencia General remite y avala el informe BANHVI-DF-OF-0752-2024 de la Dirección
24 FOSUVI, que contiene un resumen del resultado del estudio efectuado a la solicitud de
25 Grupo Mutual Alajuela – La Vivienda de Ahorro y Préstamo, para financiar, en lo que ahora
26 interesa, una operación individual de Bono Familiar de Vivienda, por situación de extrema
27 necesidad, al amparo del artículo 59 de la Ley del Sistema Financiero Nacional para la
28 Vivienda.

29
30 **Segundo:** Que en dicho informe, la Dirección FOSUVI presenta la valoración
31 socioeconómica de la solicitud de financiamiento y el análisis de los costos propuestos,
32 concluyendo que con base en la normativa vigente y habiéndose comprobado la
33 disponibilidad de recursos para el subsidio, recomienda autorizar la emisión del respectivo
34 bono familiar de vivienda, bajo las condiciones establecidas en el referido estudio.

1
2 **Tercero:** Que conocida la información suministrada por la Dirección FOSUVI, esta Junta
3 Directiva no encuentra objeción en acoger la recomendación de la Administración y, en
4 consecuencia, lo que procede es aprobar la emisión del indicado bono de vivienda, en los
5 términos planteados en el citado informe BANHVI-DF-OF-0752-2024.

6
7 **Por tanto, se acuerda:**

8 **1)** Autorizar, al amparo del artículo 59 de la Ley del Sistema Financiero Nacional para la
9 Vivienda, la emisión de una operación individual de Bono Familiar de Vivienda, por situación
10 de extrema necesidad, de conformidad con el siguiente detalle:

Entidad Autorizada: Grupo Mutual Alajuela – La Vivienda de Ahorro y Préstamo									
Jefatura de familia	Cédula	Folio Real	Cantón	Propósito (*)	Costo de terreno (¢)	Costo de vivienda (¢)	Aporte familiar (¢)	Gastos de formalización (¢)	Monto del Bono (¢)
Lira Lira Teodora	8-0104-0765	7-173789	Pococi	CVE	No aplica	25.000.000,00	55.810,00	558.100,00	25.502.290,00
(*) CVE: Compra de vivienda existente									

12
13
14 **2)** Será responsabilidad de la entidad autorizada, velar porque al momento de la
15 formalización, la familia beneficiaria reciba el bien libre de gravámenes, sin deudas y con
16 los impuestos nacionales y municipales al día.

17
18 **3)** Los gastos de formalización correspondientes a la inscripción registral y compraventa,
19 no subsidiados por el BANHVI, deberán pagarse en partes iguales por el vendedor y la
20 familia beneficiaria.

21
22 **4)** La entidad autorizada deberá formalizar el Bono Familiar de Vivienda, siguiendo
23 estrictamente los términos del presente acuerdo, no pudiendo modificar tales condiciones
24 y alcances sin autorización previa del BANHVI.

25
26 **5)** Previo a la formalización, se deberá contar con una opción de venta vigente, firmada por
27 las partes y la entidad autorizada deberá cargar el documento al expediente digital.

28 **Acuerdo por Mayoría y Firme.-**

29 *****

30

1 ACUERDO N°4:**2 Considerando:**

3 Primero: Que mediante el acuerdo N° 1 de la sesión 75-2021, del 11 de octubre de 2021,
4 la Junta Directiva de este Banco otorgó a la Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo (MUCAP)
5 –al amparo del artículo 59 de la Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda– el
6 financiamiento para el desarrollo del proyecto habitacional 28 Millas La Alegría, ubicado en
7 el distrito Batán del cantón de Matina, provincia de Limón.

8

9 Segundo: Que MUCAP ha solicitado la autorización de este Banco, para sustituir once
10 núcleos familiares del citado proyecto de vivienda, debido a la renuncia al proyecto o al
11 incumplimiento de requisitos por parte de los beneficiarios originales.

12

13 Tercero: Que mediante el oficio BANHVI-DF-OF-0756-2024, del 09 de agosto de 2024 –el
14 cual es avalado por la Gerencia General, con la nota BANHVI-GG-OF-0836-2024, de esa
15 misma fecha– la Dirección FOSUVI presenta el resultado del análisis realizado a la solicitud
16 de la entidad autorizada, y en éste recomienda aprobar los cambios requeridos, certificando
17 que los nuevos núcleos familiares califican satisfactoriamente para recibir el Bono Familiar
18 de Vivienda.

19

20 Cuarto: Que esta Junta Directiva no encuentra objeción en acoger la recomendación de la
21 Administración, en los mismos términos que propone la Dirección FOSUVI en el citado
22 informe BANHVI-DF-OF-0756-2024.

23

24 Por tanto, se acuerda:

25 1) Autorizar la exclusión de los siguientes once beneficiarios del proyecto 28 Millas:

26

Nombre	Cédula	Nombre	Cédula
Salguera Moya Blanca Rosa	7-0155-0860	Russell Fernández Adriana	7-0243-0226
García Arley Susan Suheily	7-0189-0666	Martínez Santana Ingrid Estefanía	7-0202-0197
Chavarría Pilarte Karen	1-1621-0133	Ramírez Soto Maricela María	3-0461-0662
Rostran Mena Rafael	7-0256-0815	Mena Ovares Elisa del Carmen	7-0138-0378
Henríquez Miranda María del Rosario	155815019527	Guillén Arce Meilyn Odilie	7-0205-0110
Martínez Guevara Kattia María	1-0884-0553		

27

28 2) Autorizar la inclusión de los siguientes once beneficiarios del proyecto 28 Millas:

29

Nombre	Cédula	Nombre	Cédula
Quirós Elizondo Sheulin	7-0155-0860	Hernández Rosa Idalia	155844478827
Víctor Quirós Verónica	7-0226-0406	Torres Prado Kianny	7-0310-0677
González Viales Katherine	7-0212-0684	Sevillas Diaz Luis Noel	155815963632
Sandino Gutiérrez Jean Carlo	7-0201-0935	Ulloa Ovares Génesis Valeria	7-0274-0478
Ortiz Espinoza Adriana	2-0743-0450	Mata Núñez Eric	3-0276-0847
López Valle Daisy Icelyn	7-0163-0291		

1

2 **Acuerdo Unánime y Firme.-**

3 *****

4

5 **ACUERDO N°5:**6 **Considerando:**

7 **Primero:** Que mediante el acuerdo N° 1 de la sesión 95-2021, del 23 de diciembre de 2021,
8 la Junta Directiva de este Banco otorgó a la Fundación para la Vivienda Rural Costa Rica –
9 Canadá (Fundación CR-Canadá) –al amparo del artículo 59 de la Ley del Sistema
10 Financiero Nacional para la Vivienda– el financiamiento para el desarrollo del proyecto
11 habitacional Aurora de Luz, ubicado en el distrito Belén del cantón de Carrillo, provincia de
12 Guanacaste.

13

14 **Segundo:** Que la Fundación CR-Canadá ha solicitado la autorización de este Banco, para
15 sustituir nueve núcleos familiares del citado proyecto de vivienda, debido a la renuncia al
16 proyecto o al incumplimiento de requisitos por parte de los beneficiarios originales.

17

18 **Tercero:** Que mediante el oficio BANHVI-DF-OF-0754-2024, del 09 de agosto de 2024 –el
19 cual es avalado por la Gerencia General, con la nota BANHVI-GG-OF-0937-2024, de esa
20 misma fecha– la Dirección FOSUVI presenta el resultado del análisis realizado a la solicitud
21 de la entidad autorizada, y en éste recomienda aprobar los cambios requeridos, certificando
22 que los nuevos núcleos familiares califican satisfactoriamente para recibir el Bono Familiar
23 de Vivienda.

24

25 **Cuarto:** Que esta Junta Directiva no encuentra objeción en acoger la recomendación de la
26 Administración, en los mismos términos que propone la Dirección FOSUVI en el citado
27 informe BANHVI-DF-OF-0754-2024.

28

29 **Por tanto, se acuerda:**

1) Autorizar la exclusión de los siguientes nueve beneficiarios del proyecto Aurora de Luz:

Nombre	Cédula	Nombre	Cédula
Amanda Angulo Duarte	5-0365-0554	Juan Gabriel Valerio González	1-1268-0679
Angélica Mendoza Hernández	155827198632	Mario Rugama Aguilar	5-0335-0588
Diana Alcántara Contreras	8-0128-0957	Mireya Sánchez Jiménez	155817042601
Ericka Rosales Céspedes	3-0357-0019	Shirley Contreras Campos	5-0297-0755
Gilberth Dávila Hilarión	5-0329-0750		

2) Autorizar la inclusión de los siguientes nueve beneficiarios del proyecto Aurora de Luz:

Nombre	Cédula	Nombre	Cédula
Geraldine Ruiz Amador	5-0428-0872	Edgar Barrios Gutiérrez	1-1486-0145
Dietrick Villafuerte Gómez	5-0398-0613	Maciela Bonilla Arana	155802589433
Karla Cano González	5-0454-0127	Andreina Marín Contreras	1-1548-0133
Marilyn Montoya Valverde	1-1258-0748	Annie Marín Contreras	1-1748-0608
María Saballos Postome	5-0359-0450		

3) Avalar para dicho proyecto de vivienda, un financiamiento adicional de hasta por un monto de ₡171.579,25 a efectos de cubrir la diferencia del monto de los gastos a financiar por parte del BANHVI respecto a dos de los beneficios que se excluyen y los que se ingresan y dos cambios de lotes; según el siguiente detalle:

Jefatura de familia	Cédula	Monto de financiamiento adicional (₡)
Karla Cano González	5-0454-0127	88.904,89
Annie Marín Contreras	1-1748-0608	82.674,36
Total		171.579,25

Acuerdo Unánime y Firme.-

ACUERDO N°6:

Dar por conocido el oficio JMJA-0708-2024, del 07 de agosto de 2024, mediante el cual, el señor José Mario Jara Alvarado, vicepresidente de la empresa Las Rosas de Pocosol S.A., solicita que esta Junta Directiva le otorgue una audiencia a efectos de exponer diferentes aspectos técnicos y legales relacionados con el proyecto de vivienda Las Rosas de Río Jiménez.

1 Sobre el particular, debido a que actualmente la solicitud para el financiamiento del referido
2 proyecto no está en consideración de esta Junta Directiva, sino más bien de la
3 Administración, se traslada dicha nota a la Administración para su consiguiente valoración.

4 **Acuerdo Unánime y Firme.-**

5 *****

6
7 **ACUERDO N°7:**

8 Instruir a la Subgerencia Financiera para que oportunamente realice las gestiones
9 pertinentes e informe a la interesada, sobre lo indicado en el oficio SEICO-106-2024 del 05
10 de agosto de 2024, mediante el cual, la señora Kattia Marengo Rojas, representante legal
11 de la empresa Servicios Especializados de Ingeniería y Construcción Sociedad Anónima
12 (SEICO S.A.), solicita, con base en los argumentos señalados en dicha nota, que el BANHVI
13 traspase a los respectivos beneficiarios, cinco lotes del proyecto habitacional Monte Alto,
14 los cuales actualmente aparecen a nombre de esa empresa, luego de haber firmado las
15 escrituras en su momento.

16 **Acuerdo Unánime y Firme.-**

17 *****

18
19 **ACUERDO N°8:**

20 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del “Reglamento para el Funcionamiento
21 de la Junta Directiva del Banco Hipotecario La Vivienda”, se autoriza el pago de viáticos a
22 los miembros de esta Junta Directiva que así lo dispongan, para que, en el ámbito de las
23 funciones propias de sus cargos, realicen una visita al proyecto de vivienda Horquetas,
24 ubicado en el cantón de Sarapiquí, el próximo viernes 23 de agosto.

25 **Acuerdo Unánime y Firme.-**

26 *****

27
28 **ACUERDO N°9:**

29 Autorizar al señor Dagoberto Hidalgo Cortés, Gerente General, para que disfrute de
30 vacaciones el viernes 16 de agosto del año en curso.

31 **Acuerdo Unánime y Firme.-**

32 *****

33
34